

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DEL DISTRITO CAPITAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2009

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

AGOSTO DE 2009

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DISTRITO CAPITAL - 2008**

MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI
Contralor de Bogotá, D.C.

VÍCTOR MANUEL ARMELLA VELÁSQUEZ
Contralor Auxiliar

CARLOS EMILIO BETANCOURT GALEANO
Director de Economía y Finanzas Distritales

NELLY YOLANDA MOYA ÁNGEL
Subdirectora de Análisis Financiero, Presupuesto y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES

**NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
RICARDO CHÍA GONZÁLEZ
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO**

Bogotá, D.C., agosto de 2009

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
1. PRESUPUESTO ANUAL	11
1.1. Administración Central	13
1.2. Establecimientos Públicos	21
1.3. Contraloría de Bogotá, D.C.	27
1.4. Universidad Distrital Francisco José de Caldas	28
2. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO -EICD	31
3. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESES	36
4. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	41

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Presupuesto Anual a 31 de diciembre	9
Cuadro 2	Situación presupuestal del presupuesto anual	9
Cuadro 3	Presupuesto y ejecución de gasto e Inversión por sectores administrativos	12
Cuadro 4	Situación presupuestal administración Central	13
Cuadro 5	Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos	14
Cuadro 6	Presupuesto y ejecución de gastos e inversiones por grandes rubros	16
Cuadro 7	Ejecución de gastos e inversión por entidades	18
Cuadro 8	Estado de tesorería	19
Cuadro 9	Situación fiscal	19
Cuadro 10	Cumplimiento Ley de ajuste fiscal	20
Cuadro 11	Presupuesto de rentas e ingresos, gastos e inversión	21
Cuadro 12	Situación presupuestal establecimientos públicos	22
Cuadro 13	Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos	23
Cuadro 14	Ejecución de rentas e ingresos por entidad y fuente de financiación	24
Cuadro 15	Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por grandes rubros	25
Cuadro 16	Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos comparativo 2007 - 2008	27
Cuadro 17	Presupuesto y ejecución de gasto e inversión comparativo 2007 - 2008	28
Cuadro 18	Presupuesto y recaudo de renta e ingresos comparativo 2007- 2008	29
Cuadro 19	Presupuesto y ejecución de gastos e inversión comparativo 2007 - 2008	30
Cuadro 20	Situación presupuestal EICD 2007 - 2008	31
Cuadro 21	Presupuesto y recaudo de ingresos EICD - 2008	32
Cuadro 22	Estructura presupuestal Hospitales por fuentes y usos 2007 -2008	36
Cuadro 23	Situación presupuestal Hospitales 2007 -2008	37
Cuadro 24	Situación presupuestal Fondos de Desarrollo Local 2007 -2008	41
Cuadro 25	Ejecución presupuestal de ingresos 2007 -2008 Fondos de Desarrollo Local	41
Cuadro 26	Ejecución presupuestal de gastos e inversiones 2007 -2008	42
Cuadro 27	Consolidado de ingresos e Inversión Fondos de Desarrollo Local a 31 de diciembre 2008.	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1	Tributos Vs. PIB de Bogotá.	15
Gráfica 2	Canal Capital - Estado de Actividad Financiera, Económica y Social 1998 - 2008.	34
Gráfica 3	Comportamiento de cuentas por cobrar ESEs 2002 - 2008	38
Gráfica 4	Comportamiento cuentas por pagar Vs. presupuesto 2004-2008	40
Gráfica 5	Ejecución presupuestal de inversión por grandes rubros	43

PRESENTACIÓN

Por mandato legal¹, la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital y de los particulares que manejan fondos o bienes del mismo, corresponde a la Contraloría de Bogotá. En desarrollo de esta atribución, se realiza la evaluación de los resultados presupuestales para establecer en qué medida los sujetos vigilados alcanzan sus objetivos.

El examen de la ejecución presupuestal de ingresos, gastos y cuentas que reflejan el superávit o déficit del Distrito Capital se efectúa en los diferentes niveles de gobierno, así como en los doce sectores administrativos.

La gestión realizada por las entidades, al cierre de la vigencia de 2008, arrojó los siguientes resultados:

Superávit de operaciones efectivas por \$2.7 billones, producto del recaudo por \$15.6 billones frente a giros por \$12.9 billones.

La situación presupuestal presentó números en rojo por \$365.428 millones, como consecuencia de los resultados en los ingresos por \$15.6 billones y los gastos cercanos a los \$16 billones (giros más compromisos).

El balance general consolidado registró activos por \$42.2 billones, pasivos por \$17.2 billones y patrimonio por \$25 billones. El estado de actividad financiera, económica, social y ambiental presentó ingresos por \$13.7 billones y gastos totales por \$11.1 billones, con un excedente al cierre del ejercicio de \$2.7 billones.

El presupuesto Distrital para 2008 fue aprobado por \$17.7 billones (3,7% y 19,8%, del PIB nacional y distrital, respectivamente), superior en 5% en términos reales². al presupuesto definitivo del período 2007 En la vigencia se redujo el presupuesto en \$702.043 millones que representa un 4% del total, afectando proyectos de desarrollo vial, movilidad y salud.

El presupuesto general quedó conformado de la siguiente manera: anual \$13.1 billones, Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD y Empresas Sociales del Estado –ESEs, \$3.7 billones y \$855 mil millones, respectivamente.

Del recaudo efectuado en la vigencia (\$15.6 billones), la Administración Central aportó la mitad de los recursos, los Establecimientos Públicos participaron con

¹ Artículo 267, Constitución Política de Colombia. Artículo 105, Decreto 1421 de 1993.

² La inflación fue de 7,67%.

23,3%, la Contraloría y la Universidad Distrital aportaron 1,5%, las EICD y las ESEs contribuyeron con 20% y 5,8%, respectivamente.

Los contribuyentes capitalinos se han caracterizado por tener una alta cultura tributaria, efecto que redundó en el resultado de los ingresos corrientes, al superar las metas propuestas por la Administración en 11,6%. Las transferencias provenientes de la nación se recaudaron en 96,6% y los recursos de capital, sin incluir los del crédito, se recaudaron en 65,4%.

La Administración utilizó el crédito programado en una mínima proporción, pues de \$1 billón, ejecutó el 3,6%. Los recursos provenían en 70% de la banca multilateral³, de los cuales no se presentó desembolso alguno, lo que obligó a pagar una comisión de compromiso por \$400 millones por los saldos pendientes de desembolso.

Los gastos efectuados en 2008 fueron de \$16 billones. Los giros rondaron el 76%, mientras que los compromisos pendientes de pago estuvieron en 18%, para una ejecución total próxima al 94%.

El presupuesto anual representa el 72% del presupuesto total, (distribuido en sus cuatro niveles de gobierno), en tanto que las Empresas Industriales, Comerciales y Sociales del Estado (EICD y ESEs), apropiaron el restante 28%. En la distribución de los recursos, los gastos de funcionamiento participaron en 19,7%, servicio de la deuda 5,5%, mientras que inversión contó con una asignación de 74,7%, distribución similar a la realizada en la vigencia anterior.

Los gastos de funcionamiento, apropiaron \$3.2 billones, equivalentes a una ejecución cercana a 97%. Después de haber sido disminuido el presupuesto en el servicio de la deuda, su asignación fue de \$939 mil millones y tuvo un cumplimiento de 90,8%, ejecución dirigida a la amortización de capital, intereses y comisiones por \$560.343 millones y bonos pensionales por \$61.683 millones.

La inversión representó las tres cuartas partes del presupuesto total (\$12.7 billones), de los cuales se ejecutó 93,4%, superior a los resultados de 2007. Al interior de la inversión se destaca la directa con \$7.3 billones dirigidos a los planes de desarrollo vigentes en el período.

Las transferencias contaron con \$3.2 billones, y una ejecución del 92,1%. Las reservas presupuestales absorbieron \$1.3 billones, equivalente a 96,7% de ejecución.

³ Respuesta de la SDH enviada a la Dirección de Economía y Finanzas Distritales de la Contraloría de Bogotá D.C.

En 2008 se adelantó la armonización presupuestal, es decir, la articulación de los planes de desarrollo, dada por la culminación de la Administración Garzón⁴ y la aplicación del plan correspondiente al nuevo burgomaestre⁵.

El primer plan contó con \$4 billones y una ejecución de 99,8%, mientras que el nuevo plan tuvo una asignación de \$3.3 billones y una ejecución de 85,8%, dejando un saldo presupuestal cercano al medio billón de pesos.

En el plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, se destinó 60% para el Eje social, 35,5% para el Eje urbano, 2,4% al Objetivo Gestión pública humana y el Eje de reconciliación contó con 2,2%.

El plan plurianual de inversiones por componentes, fue aprobado por \$21.9 billones, cifra que confrontada con el presupuesto real de \$21.6 billones⁶, mostró un desfase de 1,4%, es decir, cerca de \$300 mil millones. La ejecución estuvo en \$20.4 billones, dejándose de ejecutar 5,4% (\$1.2 billones). Se puede agregar que la ejecución presupuestal fue positiva, pues superó las ejecuciones de los tres planes de desarrollo que le precedieron: 92,1%, (Mockus: “*Para vivir todos del mismo lado*”); 93,7% (Peñalosa: “*Por la Bogotá que queremos*”) y 80,8% (Mockus: “*Formar ciudad*”).

El plan de desarrollo del alcalde Moreno, para 2008, distribuyó los recursos entre siete objetivos estructurantes: *Ciudad de Derechos y Derecho a la Ciudad* absorbieron el 87%, para financiar los principales proyectos de inversión social. Le sigue en importancia *Gestión pública efectiva y transparente* con apropiación de 7,9% y cumplimiento de 80%, como los más destacados. La ejecución total fue de 85,8%.

“*Bogotá positiva: para vivir mejor*”, entró en rigor a partir del quinto mes del año, con una inversión consolidada (2008 – 2012) de \$38.8 billones (43,5% del PIB distrital y 8,1% del PIB nacional). La distribución presupuestal se diseñó así: 63,5% la Administración central, 16,5% las EICD, los Establecimientos Públicos 13,5%, los Fondos de Desarrollo Local 3,4% y las ESE 1,3%.

El nuevo plan de desarrollo fue acompañado por un plan plurianual de inversiones por \$30.6 billones⁷, equivalente al 78,9% del total. Se trazó con base en siete objetivos estructurantes. El objetivo “*Ciudad de derechos*” fue el de mayor participación presupuestal con 61,5%. Luego se ubicó “*Derecho a la ciudad*” con 31,8%. Conjuntamente apropiaron más del 92%, mientras que los otros cinco

⁴ Acuerdo 119 de 2004 plan de desarrollo “Bogotá sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”

⁵ Acuerdo 308 de junio 9 de 2008, plan de desarrollo “Bogotá positiva: para vivir mejor”.

⁶ El presupuesto y ejecución del plan de desarrollo tuvo como año base 2004.

⁷ Plan plurianual de inversiones, Administración central y Establecimientos públicos. Acuerdo 308 de 2008.

objetivos: “Finanzas sostenibles”, “Ciudad global”, “Gestión pública efectiva y transparente”, “Participación y descentralización”, contaron con menos del 8%.

En los primeros objetivos se ubicaron los programas preponderantes del plan de desarrollo, concentrados en los sectores⁸ de Educación, Movilidad, Salud e Integración Social, principalmente, los cuales tienen un contenido netamente social.

Concluida la vigencia, la deuda pública distrital fue de \$7.3 billones (8% del PIB distrital), representada en interna 37,5% y externa 62,5%. El crecimiento de la deuda en el último lustro (2004 – 2008) fue de 161%, debido a la participación del Distrito en entidades industriales y sociedades por acciones, que representaron el 70,8% del total (\$5.2 billones).

Los indicadores de endeudamiento de la Administración fueron moderados. Por capacidad de pago 6% y por sostenibilidad 35%⁹, con niveles de endeudamiento manejables y posibilidades de incrementar su participación en la financiación de los proyectos contenidos en el plan de desarrollo.

Los recursos de tesorería y portafolio están conformados por los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, caja e inversiones financieras de carácter temporal (se destacan los CDT y los time deposit).

El portafolio de inversiones lo conformaron veinte entidades, donde el 99% se concentró en once de ellas, y de éstas, cuatro (SDH, EAAB, IDU, SED) manejaron el 62% (\$2. billones) del portafolio.

La liquidez de los recursos de tesorería y portafolio concentró las dos terceras partes a 30 días, 17% a 90 días y 13% a 180 días, contando con disponibilidad de recursos a corto plazo, para el cumplimiento de obligaciones.

En las cuentas del tesoro, el capital de trabajo fue de \$7.1 billones, presentando un incremento de \$1.7 billones, con respecto a 2007, es decir, 32,8%, derivado del aumento en el activo corriente en \$2 billones, principalmente por las cuentas de inversiones e instrumentos derivados y del incremento en las obligaciones de corto plazo en los pasivos corrientes.

Los indicadores financieros reflejan la capacidad que tiene el Distrito para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Es el caso de la liquidez que estuvo en una proporción de \$3.3 a \$1, superando en cuatro décimas el resultado del año

⁸ Artículo 45, Título VI, Organización sectorial administrativa del Distrito Capital. Acuerdo No 257 de 30 de noviembre de 2006, “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se expiden otras disposiciones”.

⁹ La Ley 358 de 1997 establece como tope máximo 40% y 80%, respectivamente.

anterior. Así mismo, se puede observar que la prueba ácida refleja la alta capacidad de pago que tiene la ciudad, mientras que el capital de trabajo muestra unos recursos disponibles superiores a los \$7 billones.

El dictamen a los estados contables consolidados del Distrito Capital fue con salvedad, producto de las auditorías individuales practicadas por las direcciones sectoriales, donde se evidenció sobrestimaciones, subestimaciones e incertidumbres en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

En total se auditaron 44 entidades. El 73% presentó opinión con salvedad, 14% opinión adversa o negativa; 11% opinión limpia, y en el 2% hubo abstención de opinión.

Los resultados presentados por la Administración Distrital, reflejan el manejo prudente de los recursos y la aplicación de éstos. A pesar de la caída en la economía, los ingresos propios se han mantenido a través de los años. Las cifras revelan que Bogotá es una ciudad fiscalmente disciplinada.

Finalmente, es importante que la Administración fije su atención en el desempeño presentado por algunas de las empresas industriales y comerciales. Ello debido, a los bajos niveles de ejecución presupuestal, que afecta adversamente el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan de desarrollo. Es el caso de entidades como Aguas de Bogotá, Metrovivienda y Canal Capital, que por su naturaleza jurídica, deben generar sus propias fuentes de financiamiento, sin ocasionar cargas adicionales al presupuesto público.

MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI
Contralor de Bogotá, D.C.

1. PRESUPUESTO ANUAL

Comprende el presupuesto de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, la Contraloría de Bogotá y la Universidad Francisco José de Caldas.

El presupuesto anual fue expedido y liquidado mediante Acuerdo 302 y Decreto Distrital 597 de 2007, por \$13.1 billones. Durante el periodo se disminuyó la partida en 6,6% (\$862.426 millones), para un definitivo de \$12.8 billones (cuadro 1). Frente al de 2007 fue inferior en 3,5%, variación atribuida a las modificaciones de reducción del presente período.

Cuadro 1
Presupuesto Anual a 31 de diciembre

En millones de pesos de 2008

Nivel	2008		Variación porcentual (3) = (2) - (1)	2007 (**)		Variación porcentual (6) = (5) - (4)	Variación 2008-2007 (7) = (2) - (5)	
	Inicial (*) (1)	Definitivo (2)		Inicial (4)	Definitivo (5)		Absoluta	Relativa
	Administración Central	8.184.603	7.974.956	-2,6	8.295.183	8.285.843	-0,1	-310.887
Establecimientos Públicos	4.654.197	3.982.493	-14,4	4.304.654	4.160.344	-3,4	-177.850	-4,3
Contraloría	76.928	76.928	0,0	78.235	77.268	-1,2	-340	-0,4
Universidad	197.458	216.383	9,6	133.842	166.564	24,4	49.819	29,9
Total Presupuesto Anual	13.113.186	12.250.761	-6,6	12.811.915	12.690.019	-1,0	-439.258	-3,5

Fuente: (*) Acuerdo 302 y Decreto 597 de diciembre 24 y 27 de 2007, respectivamente. Informe Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones Administración Central, Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad - SIVICOF.

(**) A las cifras registradas a diciembre 31 de 2007 se les aplicó el IPC (12 meses) = 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

El balance fiscal del presupuesto anual, puede considerarse bueno si se compara con 2007. Se pasa de una situación de déficit a una de superávit (cuadro 2). No obstante los Establecimientos públicos siguen presentando resultado negativo, aunque en menor cuantía.

Cuadro 2
Situación presupuestal

Millones de pesos de 2008

Nivel	2008			2007 (*)			% var. (7) = (3) - (6)
	Recaudos Acumulados (1)	Ejecución Gastos (2)	Situación Presupuestal (3) = (1) - (2)	Recaudos Acumulados (4)	Ejecución Gastos (5)	Situación Presupuestal (6) = (4) - (5)	
	Administración Central	7.698.165	7.609.316	88.849	8.197.280	7.961.389	
Establecimientos Públicos	3.631.021	3.679.870	-48.849	3.200.943	3.789.880	-588.937	-91,7
Contraloría	73.969	73.296	673	75.069	74.605	464	45,3
Universidad	168.007	175.263	-7.256	153.052	146.035	7.017	-203,4
Total	11.571.162	11.537.744	33.418	11.626.343	11.971.909	-345.566	-109,7
Ejecución porcentual	94,5	94,2		91,6	94,3		

Fuente: Informe Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones Administración Central, Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad - SIVICOF.

(*) A las cifras registradas a diciembre 31 de 2007 se les aplicó el IPC (12 meses) = 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

En el período se registró superávit presupuestal por \$33.418 millones, producto de la dinámica de los ingresos realizada por los niveles de gobierno, así como el buen desempeño en el gasto. Los ingresos de mayor participación son los recursos

propios¹⁰ que excedieron las metas proyectadas, como es el caso de impuestos y contribución por valorización en 16% y 672%, respectivamente.

El recaudo acumulado alcanzó el 94,5%. La Administración Central aportó las tres cuartas partes del presupuesto anual, recursos obtenidos vía impuestos y transferencias de la Nación, luego se ubicaron los Establecimientos Públicos. En cuanto a la parte pasiva, se cumplió en 94,2%, donde las reservas, representaron el 15% del nivel ejecutado.

Con respecto a las reservas, la SDH mediante Circular No. 20 de 2008¹¹, estableció lineamientos tendientes a reducir gradualmente su porcentaje de constitución. Es así como se fijó para el año 2012 constituir el 5% del Presupuesto Anual Distrital, determinando unos porcentajes promedio, que deberán ser aplicados entre 2008 y 2012. Para el primer año se fijó un 23%. Sin embargo, en el consolidado de los Establecimientos Públicos el nivel de reservas sigue siendo alto, 24,8% frente al presupuesto, lo que demuestra que no se ha realizado un esfuerzo para mejorar los niveles de ejecución efectiva.

Sectores Administrativos

La Administración Distrital adelantó una reforma administrativa¹², encaminada a propiciar la participación social en las decisiones públicas. La nueva estructura contempló doce sectores administrativos y los entes de control. Cuadro 3.

Cuadro 3
Presupuesto y ejecución de gasto e inversión por sectores administrativos

(Millones de pesos)

Sectores	Presupuesto			Ejecución			
	Inicial	% part.	Definitivo	Giros	Compromisos	Total	%
Gestión pública	90.862	0,7	91.828	69.902	21.097	90.999	99,1
Gobierno, seguridad y convivencia	425.000	3,2	418.920	306.516	90.516	397.032	94,8
Hacienda	5.043.643	38,5	4.949.976	4.173.461	418.621	4.592.082	92,8
Planeación	82.176	0,6	67.280	47.738	12.501	60.239	89,5
Desarrollo económico. Ind. y c/cio	134.353	1,0	122.274	84.230	29.623	113.853	93,1
Movilidad	2.023.237	15,4	1.430.684	769.630	547.027	1.316.657	92,0
Educación	2.281.893	17,4	2.274.916	2.032.100	192.250	2.224.350	97,8
Salud	1.503.964	11,5	1.422.330	971.072	359.439	1.330.511	93,5
Integración social	611.085	4,7	579.280	481.884	84.861	566.745	97,8
Cultura, recreación y deporte	245.968	1,9	231.303	173.972	35.919	209.891	90,7
Ambiente	215.304	1,6	216.633	198.657	15.125	213.781	98,7
Hábitat	268.474	2,0	257.474	218.390	21.753	240.143	93,3
Otras entidades distritales	187.229	1,4	187.863	174.002	7.460	181.462	96,6
Total sectores administrativos	13.113.186	100,0	12.250.761	9.701.554	1.836.190	11.537.744	94,2

Fuente: SIVICOF. Contraloría de Bogotá

Preparó: Subdirección de análisis económico y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

¹⁰ Impuestos, tasa, multas, contribuciones y participaciones.

¹¹ Circular del 1º de julio de 2008 "Lineamientos de gestión para disminuir las reservas presupuestales de inversión y funcionamiento". Porcentajes promedios, aplicados de manera gradual: 2008 23%, 2009 19%, 2010 15%, 2011 10% y 2012 5%.

¹² Acuerdo 257 de 2006. "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".

Los sectores que se destacaron por su participación presupuestal fueron: hacienda, educación, movilidad y salud, que conjuntamente representaron el 82,3%, de igual manera, ejecutaron en promedio el 95% de su presupuesto.

La gestión realizada por los diferentes niveles de gobierno, se detalla a continuación.

1.1. Administración Central

El presupuesto de la Administración Central fue de \$8.2 billones, monto que se redujo en \$209.647 millones, es decir, el 2,6% del valor inicial, para un definitivo de \$8 billones.

Comparativamente con 2007, se presentó una disminución presupuestal en 3,8%, reflejada en los recursos de capital, como consecuencia de una menor estimación en los del crédito, en tanto que en el gasto, todo el componente se vio afectado, con mayor caída en inversión y servicio de la deuda.

La Administración Central presentó una situación presupuestal con resultado positivo. Indica el equilibrio entre la capacidad de financiamiento y el cumplimiento en sus obligaciones. (Cuadro 4).

Cuadro 4
Situación presupuestal Administración Central

Millones de pesos de 2008

Concepto	Ejecución a Diciembre 31		Variación porcentual
	2007 (*)	2008	
Ingresos corrientes	4.024.945	4.106.998	2,0
(+) Transferencias	1.733.048	1.782.727	2,9
(-) Giros de funcionamiento	1.219.863	1.195.411	-2,0
(-) Intereses y comisiones	204.638	238.287	16,4
(-) Transferencias servicio deuda y Fonpet, y reservas presupuestales servicio de la deuda.	137.705	119.896	-12,9
(=) Ahorro corriente	4.195.787	4.336.131	3,3
(+) Recursos de capital (sin recursos del crédito)	1.617.121	1.808.440	11,8
(-) Giros de inversión	4.859.237	5.014.734	3,2
(=) Superávit antes de reservas	953.671	1.129.838	18,5
(+) Recursos de crédito neto	473.656	-219.901	-146,4
(=) Superávit o déficit operaciones efectivas presupuestales	1.427.327	909.936	-36,2
(-) Reservas	1.191.437	821.087	-31,1
(=) Situación Presupuestal (1)	235.891	88.849	-62,3
Reservas calificadas (2)	1.084.187	735.529	-32,2
Ajuste por calificación de reservas (3)	107.249	85.558	-20,2
Situación presupuestal ajustada (4)	343.140	174.408	-49,2

Fuente: Informe de ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones de Entidades de la Administración Central.

(*) Se aplicó el IPC de 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

(1) Situación presupuestal a 31 de diciembre de acuerdo con los informes de ejecución de ingresos y gastos remitidas por las entidades.

(2) Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2008 s/n reporte "Situación Fiscal Administración Central a 31 diciembre de 2008".

(3) Diferencia entre reservas según la ejecución y reservas calificadas.

(4) Situación presupuestal más ajuste.

Al cotejar las situaciones presupuestales de 2007 y 2008, el resultado de la vigencia en análisis fue inferior en 62,3%, variación negativa que obedece al menor flujo de ingresos de capital (básicamente los de operaciones de crédito

público¹³). Lo anterior como efecto de la disponibilidad de liquidez de tesorería y la obtención de recursos propios.

El superávit de operaciones efectivas presupuestales registró una cifra positiva de \$0.9 billones, derivado de ingresos por \$7.7 billones frente a giros de \$6.8 billones. Saldo favorable, no obstante la desaceleración en la actividad económica de Bogotá.

Otro indicador importante para la ciudad, es el ahorro corriente. En el periodo analizado fue de \$4.3 billones. Se cubrieron los giros de funcionamiento y los del servicio de la deuda por \$1.6 billones, respaldados con 38% de los ingresos corrientes.

El superávit presupuestal calculado con las reservas calificadas¹⁴, arrojó \$174.408 millones, esto indica que las reservas reportadas en la ejecución presupuestal fueron disminuidas en 10,4% (\$85.558 millones).

Con respecto a la ejecución activa se logró el 96,5% de los recursos. El recaudo acumulado fue inferior a 2007, en \$499.114 millones. (Cuadro 5).

Cuadro 5
Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos

En millones de pesos de 2008

Concepto	Recaudo 2007 (*)	2008			Variación porcentual recaudo
		Presupuesto definitivo	Recaudo	% Recaudo	
Ingresos corrientes	4.024.945	3.592.812	4.106.998	114,3	2,0
Tributarios	3.789.965	3.391.256	3.838.756	113,2	1,3
No tributarios	234.980	201.556	268.242	133,1	14,2
Multas	59.594	60.620	70.158	115,7	17,7
Participaciones	120.179	101.929	125.755	123,4	4,6
Contribuciones	24.254	20.800	18.274	87,9	-24,7
Derechos	3.266	4.907	38.919	793,2	1.091,6
Otros ingresos no tributarios	27.687	13.300	15.136	113,8	-45,3
Transferencias	1.733.048	1.791.351	1.782.727	99,5	2,9
Nación	1.717.133	1.742.457	1.763.487	101,2	2,7
Entidades distritales	2.048	647	362	55,9	-82,3
Otras transferencias	13.866	48.247	18.879	39,1	36,1
Recursos de capital	2.439.286	2.590.793	1.808.440	69,8	-25,9
Recursos del balance	822.845	1.037.477	1.086.063	104,7	32,0
Recursos del crédito (externo)	822.165	926.654	0	0,0	-100,0
Rendimientos operaciones financieras	221.646	145.743	223.318	153,2	0,8
Diferencial cambiario	-2.359	0	2.632	N.A.	211,6
Excedentes financieros	221.029	350.000	357.326	102,1	61,7
Donaciones	3.767	1.267	1.554	122,7	-58,8
Otros recursos de capital	350.193	129.652	137.547	106,1	-60,7
Total	8.197.280	7.974.956	7.698.165	96,5	-6,1

Fuente. Ejecución presupuestal Secretaría de Hacienda Distrital.

Los rubros de ingresos corrientes y transferencias, presentaron incrementos moderados, contrario a la disminución en los recursos de capital, que cayeron en 26%, debido a que no se registraron desembolsos de crédito.

¹³ Contratados con la Banca Multilateral, organismos que cobran una comisión de compromiso por los saldos pendientes de desembolso. Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda.

¹⁴Reservas calificadas por la Secretaría de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto fueron de \$735.529 millones.

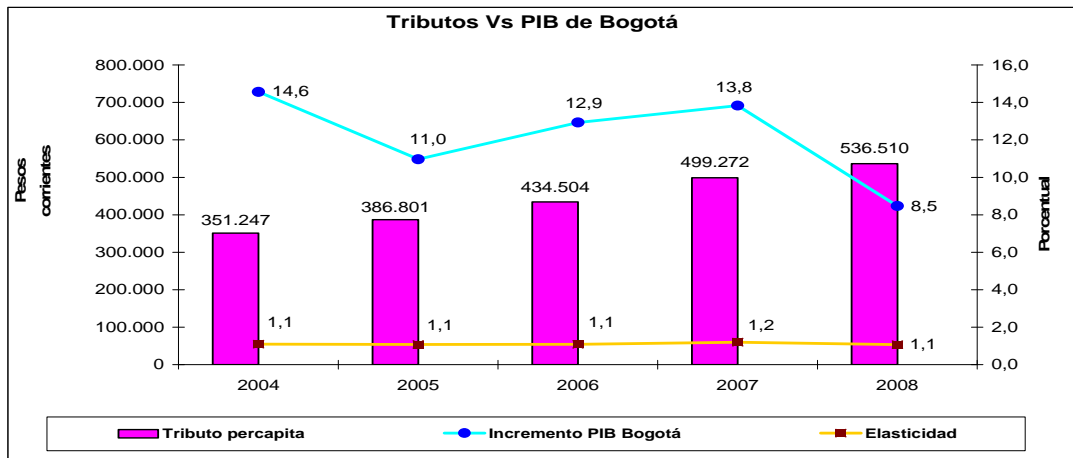
La Administración Central generó más de la mitad de sus recursos a través de los ingresos corrientes (53,4%). Al interior del sector su participación ha ido en ascenso, al igual que las transferencias.

Los ingresos corrientes se sobrestimaron en 14,3%. Los tributarios son el motor de las entidades de la Administración Central, aportaron la mitad del acumulado y el 93,5% de los corrientes. De manera conjunta, los impuestos contabilizan \$3.8 billones (113,2% de ejecución). Por gestión recaudo vía cobro cartera morosa y evasión impuestos y aplicación de estrategias en cuanto a contribuyentes omisos e inexactos¹⁵ se captaron \$285.004 millones¹⁶.

La participación de los tributarios se sustenta en cinco de doce impuestos¹⁷ registrados en Bogotá. ICA, y predial, conjuntamente contribuyeron con 67,5% de los recursos que financiaron este nivel de gobierno.

La presión fiscal para 2008 fue de 4,3%. A través de los años se ha incrementado, sin embargo, para el periodo en análisis no presentó un crecimiento real. El tributo per cápita (Gráfica 1), tuvo un comportamiento similar. En el último lustro el aumento en términos nominales fue de 52,7%, crecimiento que en promedio anual equivale a 11,2%. (Gráfica 1).

Gráfica 1



Fuente: Estadísticas rentas e ingresos Secretaría Distrital de Hacienda. Población y PIB de Bogotá en pesos corrientes -DANE
Cálculos: Contraloría de Bogotá -SAFPE. Elasticidad= incremento recaudo tributario / incremento PIB Bogotá

Por su parte, los ingresos no tributarios, contabilizaron un recaudo de \$268.242 millones (133,1%). Respecto a 2007¹⁸, crecen 14,2%.

¹⁵ Programa ley 1175 de 2007 "Déjenos darle una mano"-Secretaría Distrital de Hacienda.

¹⁶ Discriminados así: Predial \$109.042 millones, ICA \$102.618 millones, vehículos \$53.849 y otros \$19.495 millones. Es decir que se logró cumplir en un 95,2% la meta de recaudo por gestión antievasión y control a la morosidad, prevista en \$299.427 millones: predial \$122.882 millones, ICA \$122.559 millones, vehículos automotores \$40.986 millones, otros \$13.000 millones. Fuente: Dirección Distrital de Impuestos-planos operativos.

¹⁷ ICA, predial, sobretasa a la gasolina, vehículos automotores, y consumo de cerveza.

Los recursos de capital, se constituyeron en la segunda fuente de financiación. Por esta vía se percibió \$1.8 billones, 23,5% del total de la Administración Central. Al interior se destacaron los rubros recursos del balance¹⁹, excedentes financieros y utilidades empresas²⁰, entre otros.

Las transferencias, aportaron recaudos por 21,1% (\$1.8 billones). Estas fueron efectuadas por la Nación a título del Sistema General de Participaciones –SGP y en una mínima participación las entidades distritales y Fondo cuenta de financiación del plan de gestión ambiental.

El presupuesto de gasto e inversión se ejecutó en \$7.6 billones, que al ser confrontado con 2007, fue inferior en \$352.073 millones. Los giros participaron en 85,1% del presupuesto y las reservas en 10,3%.(Cuadro 6).

Cuadro 6
Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por grandes rubros

Millones de pesos de 2008

Concepto	Ejecución 2007 (*)	2008					Giros vs P/pto	% var. ejec.
		Presupuesto definitivo	Ejecución			%		
			Giros	Reservas	Total			
Gastos de funcionamiento	1.269.529	1.283.070	1.195.411	47.851	1.243.263	96,9	93,2	-2,1
Servicios personales	298.435	308.682	297.159	4.721	301.880	97,8	96,3	1,2
Gastos generales	86.622	94.450	58.836	29.354	88.190	93,4	62,3	1,8
Aportes patronales	90.293	93.104	89.897	23	89.920	96,6	96,6	-0,4
Transferencias para funcionamiento	763.338	753.236	718.481	12.341	730.822	97,0	95,4	-4,3
Pasivos exigibles	344	1.194	703	0	703	58,8	58,8	104,6
Reservas presupuestales	30.496	32.404	30.336	1.413	31.749	98,0	93,6	4,1
Servicio de la deuda	694.392	628.786	578.084	449	578.533	92,0	91,9	-16,7
Interna	436.574	272.764	271.450	206	271.657	99,6	99,5	-37,8
Externa	120.113	187.750	186.738	155	186.893	99,5	99,5	55,6
Transferencias Fonpet	13.949	10.644	10.644	0	10.644	100,0	100,0	-23,7
Transferencias servicio de la deuda	123.489	146.728	109.105	0	109.105	74,4	74,4	-11,6
Pasivos contingentes	0	10.000	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Reservas presupuestales	267	900	147	88	235	26,1	16,4	-12,1
Inversión	5.997.469	6.063.100	5.014.734	772.787	5.787.520	95,5	82,7	-3,5
Directa	2.783.997	2.519.067	2.126.525	360.962	2.487.487	98,7	84,4	-10,7
Transferencias para inversión	2.766.139	3.089.724	2.496.931	363.205	2.860.136	92,6	80,8	3,4
Pasivos exigibles	15.761	34.315	25.702	731	26.433	77,0	74,9	67,7
Reservas presupuestales	431.572	419.994	365.576	47.889	413.465	98,4	87,0	-4,2
Total presupuesto	7.961.389	7.974.956	6.788.229	821.087	7.609.316	95,4	85,1	-4,4

Fuente: Ejecución Presupuestal Administración Central.

(*) Se aplicó el IPC de 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

Se reportaron reservas por \$821.087 millones²¹ (10,3% del presupuesto), inferior al año anterior, cuando registró \$1.2 billones. Al tomar el monto de reservas calificadas²², éstas pasaron de \$1.1 billones en 2007 a \$735.529 millones en 2008.

¹⁸ En cuanto al renglón multas de tránsito y transporte, su sobrestimación se debe en parte, al aumento en el salario mínimo, el cual afecta las tarifas de las multas que se imponen por infracciones de tránsito, dado que se calculan con base en él.

¹⁹ Recursos por \$997.277 millones: reservas \$744.534 millones, pasivos exigibles \$237.035, cancelación reservas \$15.708 millones.

²⁰ EEB \$243.928 millones, desembolsados así: 20% en Mayo \$48.786 millones, 40% en octubre \$97.571 y 40% en noviembre \$97.571 millones) y ETB \$113.397 millones, registrados en junio de 2008.

²¹ Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversión de la Administración Central a 31 de diciembre.

²² Cuadro Situación Fiscal Administración Central. Fuente Secretaría Distrital de Hacienda –Dirección Distrital de Presupuesto.

La inversión, concentró las tres cuartas partes de los recursos utilizados. En segundo y tercer lugar participaron funcionamiento y servicio de la deuda, que en su orden ocuparon el 16,3% y 7,6% del monto acumulado.

Los gastos de funcionamiento registraron una ejecución de \$1.2 billones, (96.9%), comparada con el año 2007, la ejecución se redujo en 2,1%. Los giros representaron 93,2%. Llama la atención el incremento de 50,9% en sentencias judiciales, que pasó de \$3.777 millones a \$5.679 millones, atribuible al reintegro de funcionarios de planta, y los aumentos de gastos de transporte y comunicación 18,9%, y arrendamientos 31,9%, entre los más significativos.

El servicio de la deuda, presentó la mayor afectación, al pasar de \$694.392 millones en 2007 a \$578.533 en 2008. Disminución de 16,7%, debido a que en el transcurso del periodo pasado se cancelaron bonos del segundo y tercer tramo por \$232.000 millones²³ y se terminó de amortizar créditos de cartera comercial²⁴.

La deuda externa se incrementó en 55,6%, producto del pago de intereses de bonos externos (2028), por \$56.411 millones. Por su parte, los rubros de transferencias FONPET, transferencias establecimientos públicos²⁵ y reservas presupuestales, reflejaron disminuciones de 23,7%, 11,6% y 12,1%, en su orden.

El rubro de inversión ganó participación al interior de la estructura pasiva, sin embargo en términos absolutos, presentó menores recursos frente a 2007, al pasar de \$6 billones a \$5.8 billones. Uno de los factores que incidió en la disminución fueron los recursos de capital, que inicialmente apalancaban este renglón. La inversión se encuentra dividida en: directa, transferencias, pasivos exigibles y reservas.

Por transferencias para inversión, se giraron \$2.5 billones, un poco menos de la mitad del valor de los giros de inversión, siendo el FFDS, la Corporación Autónoma Regional -CAR, y Transmilenio, los mayores receptores de los recursos. Los Fondos de Desarrollo Local –FDL recibieron \$400.417 millones.

La inversión directa, ejecutó 98,7%. Los giros ascendieron a \$2.1 billones (84,4%), mientras que los compromisos representaron el 14,3%. Por efecto del proceso de armonización, se adelantaron dos planes de desarrollo. El plan del alcalde Garzón contó con \$1.3 billones, y se cumplió en 99,9%, en tanto que el plan del alcalde Moreno mostró una ejecución de 97,4%. (\$1.2 billones).

²³ Amortización bonos deuda interna por \$232.000 millones, discriminados así: \$82.000 millones, Segundo tramo-Deceval – contrato 10/99 y \$150.000 millones, tercer tramo- Deceval – contrato 08/03.

²⁴ Contratos: 49 Banco de Crédito, 52 Colpatria y 53 Banco de Occidente.

²⁵ Hace referencia a las operaciones de crédito del IDU, que en términos reales, pasó de \$6.926 millones en 2007 a \$6.094 millones en 2008, de FONCEP-bonos pensionales, que pasó de \$112.317 millones en 2007 a \$100.105 millones en 2008, Fondo pasivos EDTU que pasó de \$4.246 millones en 2007 a \$2.906 millones en 2008 y reservas de \$267 a \$235 millones.

En el plan de desarrollo Bogotá sin Indiferencia, el eje de mayor representatividad fue el “social”, que absorbió \$1.2 billones, mientras que en el plan Bogotá Positiva, se destacó el objetivo estructurante “ciudad de derechos”, que concentró \$0.9 billones. Sumadas las dos partidas, representan el 83% del total aplicado a inversión directa. Los dos apuntan al beneficio social de los bogotanos.

Los gastos de funcionamiento del nivel central se concentraron en la SDH en 70%. En cuanto a la inversión, el 90% de los recursos fueron absorbidos por las Secretarías Distritales de: Hacienda (48%), Educación (34%) e Integración Social (8%). El servicio de la deuda se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Hacienda. (Cuadro 7).

Cuadro 7
Ejecución de gastos e inversión por entidades

Millones de pesos

Entidad	Funcionamiento	Servicio deuda	Inversión	Total	% ejec.	% part.	Giros	Reservas
Concejo de Bogotá	32.312		0	32.312	96,1	0,4	32.312	0
Personería de Bogotá	62.165		4.468	66.633	98,6	0,9	64.730	1.903
Secretaría General	47.973		35.859	83.833	99,3	1,1	62.866	20.966
Veeduría	7.238		1.984	9.222	94,7	0,1	9.082	140
Secretaría de Gobierno	69.027		56.374	125.401	96,8	1,6	106.141	19.260
Secretaría Distrital de Hacienda	821.096	578.533	2.785.513	4.185.142	93,0	55,0	3.777.681	407.461
Dirección de Gestión Corporativa	73.104		50.385	123.489	90,9	1,6	96.525	26.964
Dirección Distrital de Presupuesto	730.720		2.732.405	3.463.125	93,2	45,5	3.087.579	375.546
Dirección Distrital de Crédito Público		578.533		578.533	92,0	7,6	578.084	449
Fondo cuenta Concejo de Bogotá, D.C.	17.272		2.723	19.995	91,2	0,3	15.493	4.502
Secretaría Distrital de Educación	55.940		1.987.416	2.043.356	99,6	26,9	1.873.210	170.146
Secretaría Distrital de Movilidad	21.206		149.756	170.962	96,2	2,2	100.795	70.167
Dirección Administrativa	21.206		43.653	64.859	93,7	0,9	31.327	33.532
Dirección de Tránsito y Transporte			106.103	106.103	97,8	1,4	69.468	36.635
Secretaría Distrital de Salud	24.828		0	24.828	98,0	0,3	24.597	231
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	5.649		37.070	42.719	96,0	0,6	33.845	8.874
Secretaría Distrital del Hábitat	5.508		18.268	23.776	79,8	0,3	17.116	6.660
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	8.456		15.679	24.135	98,5	0,3	21.095	3.039
Secretaría Distrital de Planeación	30.505		29.733	60.239	89,5	0,8	47.738	12.501
Secretaría Distrital de Integración Social	5.880		434.239	440.119	98,5	5,8	366.995	73.124
Departamento Administrativo del Servicio Civil	3.850		3.316	7.166	96,5	0,1	7.036	130
Secretaría Distrital de Ambiente	11.412		187.402	198.814	99,2	2,6	185.777	13.037
Departamento Administrativo de la Defensoría Espacio Público	6.096		8.746	14.842	92,2	0,2	12.242	2.599
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	24.122		31.697	55.819	98,2	0,7	44.971	10.848
Total	1.243.263	578.533	5.787.520	7.609.316	95,4	100,0	6.788.229	821.087
Participación porcentual del rubro	16,3	7,6	76,1	100,0			85,1	10,3

Fuente. Informe de ejecución presupuesto de gastos e inversiones entidades Administración Central a diciembre 31 de 2008 - SIVICOF.

Respecto a los giros, el comportamiento presupuestal cambia, teniendo en cuenta que un alto número de las entidades del sector, registraron cumplimientos reales inferiores al 80%, lo que evidencia un rezago en las metas físicas y efectivas, que no lograron ejecutarse dentro de la anualidad. Entre ellas se encuentran las Secretarías Distritales de: Hábitat 57,4%, Movilidad 65,7%, Planeación 71%, Hacienda 83,9%, Integración Social 82,2%, entre otros.

En cuanto al monto de reservas comprometidas, se destacan las Secretarías Distritales de Hacienda, Educación e Integración Social, que en su orden representan el 9,1%, 8,3% y 16,4%, de sus asignaciones presupuestales²⁶.

Con relación a la ejecución por ejes y entidades, el nivel central contabilizó en inversión directa \$2.5 billones. Se destacaron tres secretarías distritales, que en conjunto concentraron el 89% de lo ejecutado en este rubro, son ellas: Educación \$1.7 billones, Integración Social \$0.4 billones y Movilidad \$0.1 billones. La entidad que presentó el monto más alto en reservas de inversión directa, fue la SDH con \$138.465 millones (equivalente al 38,3%).

El Cuadro 8, registra los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro, tanto en moneda legal como extranjera, las inversiones y los recursos que respaldan cuentas por pagar y reservas, así como los recursos comprometidos (acreedores varios, cuentas por pagar, reaforo fondos con destinación específica y otros).

Cuadro 8
Estado de tesorería

Millones de pesos de 2008

	Concepto	2007(*)	2008	% var.
(+)	Fondos ordinarios en moneda nacional y extranjera	1.947.563	1.770.458	-9,1
(+)	Fondos con destinación específica en moneda nal y extranj.	162.456	139.550	-14,1
(=)	Total fondos en tesorería	2.110.019	1.910.008	-9,5
(+)	Recursos sin situación de fondos, respaldan cxp y reservas	113.342	62.383	-45,0
(=)	Total fondos	2.223.361	1.972.391	-11,3
(-)	Acreedores varios	648.825	752.409	16,0
(-)	Otros recursos comprometidos	598.199	561.254	-6,2
(=)	Disponibilidad neta en tesorería	976.338	658.728	-32,5

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

(*) Se aplicó el IPC de 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

Los fondos disponibles en tesorería ascendieron a \$658.728 millones, como resultado de las operaciones de ingresos y egresos, lo que evidencia la liquidez del sector.

Los recursos disponibles en tesorería más los de la banca multilateral sumaron \$998.728 millones, cuantía que cubrió las exigibilidades (reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2008 y los pasivos exigibles), por \$939.118 millones, quedando un remanente de \$59.609 millones (Cuadro 9).

Cuadro 9
Situación fiscal

Millones de pesos de 2008

	Concepto	2007 (*)	2008	% var.
(=)	Disponibilidad neta en tesorería	976.338	658.728	-32,5
(-)	Exigibilidades	1.084.187	939.118	-13,4
(+)	Recursos banca multilateral	203.322	339.999	67,2
(=)	Superávit fiscal	95.472	59.609	-37,6

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

(*) Se aplicó el IPC de 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

²⁶ Presupuestos: Hacienda \$4.501.576 millones, Educación \$2.052.037 millones e Integración Social \$446.662 millones.

El valor establecido como superávit fiscal de 2008, se constituirá en fuente de financiamiento del presupuesto de la vigencia de 2009.

En lo atinente al ajuste fiscal, para el 2008 se establecieron ingresos corrientes de libre destinación por \$3 billones, superior en 8,7% frente al de 2007²⁷. El monto establecido resulta de la diferencia entre los ingresos corrientes (\$4.1 billones) y los ingresos corrientes que tienen destinación específica²⁸ (\$1.1 billón), partida base para la aplicación de los topes establecidos en la ley 617 de 2000²⁹, como lo muestra el cuadro 10.

Cuadro 10
Cumplimiento Ley de ajuste fiscal

Millones de pesos corrientes

Topes de aplicación Ley 617 de 2000	2007	2008
Administración Central (1)	1.387.357	1.508.582
50% de ingresos corrientes de libre destinación	1.387.357	1.508.582
Concejo de Bogotá (2)	57.073	62.023
3640 SMLV (2008 \$461.500 y 2007 \$433.700)	1.579	1.680
Ingresos corrientes de libre destinación X 2.0%	55.494	60.343
Contraloría de Bogotá, D.C. (3)	84.820	92.195
3640 SMLV (2008 \$461.500 y 2007 \$433.700)	1.579	1.680
Ingresos corrientes de libre destinación X 3.0%	83.241	90.515
Cumplimiento frente a la ejecución	2007	2008
Administración Central		
Gastos funcionamiento (**) (4)	1.025.747	1.078.752
Diferencia con tope Ley 617/00 (5) = (1) - (4)	361.610	-1.078.752
% participación de los gastos de funcionamiento frente al tope de Ley 617/2000	73,9	71,5
Concejo		
Gastos Concejo de Bogotá	32.138	32.312
Gastos Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (incluye funcionamiento e inversión)	18.227	19.995
Total (6)	50.365	52.306
Diferencia con tope Ley 617/00 (7) = (2) - (6)	6.708	9.717
% participación de los gastos de funcionamiento frente al tope de Ley 617/2000	88,2	84,3
Contraloría de Bogotá, D.C.		
Gastos funcionamiento e inversión (8)	69.290	73.296
Diferencia con tope Ley 617/00 (9) = (3) - (8)	15.530	18.899
% participación de los gastos de funcionamiento frente al tope de Ley 617/2000	81,7	79,5

Fuente: Informes ejecución presupuestal ingresos y gastos e inversión de la Administración Central, Concejo y Contraloría de Bogotá.

Cálculos: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.

(**) Al total de gastos de funcionamiento de la Administración Central se le restan: Gastos Concejo y Fondo Cuenta Concejo (incluye funcionamiento e inversión), las transferencias de funcionamiento e inversión de la Contraloría, las reservas de transferencias de funcionamiento Establecimientos Públicos y Contraloría, reservas presupuestales y pasivos exigibles de funcionamiento.

²⁷ Cuadro 26, informe "Cuenta general del presupuesto y del tesoro del distrito Capital a diciembre 31 de 2008".

²⁸ Ley 488 de 1998, Acuerdo 21 de 1995, Decreto Distrital 1421 de 1993 (art. 89), Ley 99 de 1993 (art. 44), Acuerdo 78 de 2002 (art. 8), Acuerdo 3 de 1967, Acuerdos 187, Decreto Distrital 479 de 2005, Acuerdo 188 de 2005, Acuerdo 11 de 1987 (art. 2), Ley 549 de 1999, Decreto 352 de 2002, Ley 788 de 2002 (art. 54), Decreto Nacional 3093 de 2003, Ley 812 de 2003 (art. 136).

²⁹ La Ley 617 de 2000 en sus artículos 52 y 53 establece que los Gastos de funcionamiento de la Administración Central Distrital, incluida la Personería, no podrán superar el 50% como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación. El artículo 54 determina el valor máximo de los gastos para el Concejo y la Contraloría de Bogotá.

De acuerdo a los resultados, se aprecia que los gastos tanto de la Administración Central, como del Concejo y la Contraloría, se encuentran por debajo de los toques de ley.

En términos de cumplimiento de la Ley, la relación de gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación en 2008, fue de 35,8% para la Administración Central, siendo el límite 50%. Los gastos se han ido ajustando, en aplicación de las directrices impartidas. En cuanto al Concejo y la Contraloría, los gastos representan el 84,3% y 79,5%, respectivamente, de los toques señalados.

1.2. Establecimientos Públicos

Como parte integral del presupuesto anual del Distrito, están los Establecimientos Públicos que contaron con una partida de \$4.7 billones³⁰, la cual se distribuyó en las 20 entidades³¹ que conforman el sector.

Se registraron modificaciones en el presupuesto, que determinaron una disminución de \$0.7 billones (14,4%), para un definitivo de \$4 billones (32,5% anual³²). De este monto se dispuso 35,1% al FFDS, 28,2% al Instituto de Desarrollo Urbano -IDU y 10,4% al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP, entre los tres establecimientos concentraron el 73,7% de los recursos.

Cuadro 11
Presupuesto de rentas e ingresos, gasto e inversión

Millones de pesos de 2008

Concepto	2008			% var.	Definitivo 2007(*)	Variación 2007 - 2008	
	Inicial	Modificaciones	Definitivo			Abs.	%
Corrientes	982.426	-560.735	421.691	-57,1	410.647	11.044	2,7
Transferencias	3.220.835	-86.939	3.133.896	-2,7	3.151.244	-17.348	-0,6
Recursos de capital	450.936	-24.028	426.907	-5,3	598.453	-171.546	-28,7
Total ingresos	4.654.197	-671.703	3.982.493	-14,4	4.160.344	-177.850	-4,3
Funcionamiento	570.268	6.823	577.090	1,2	614.183	-37.093	-6,0
Servicio de la deuda	147.294	0	147.294	0,0	125.819	21.476	17,1
Inversión	3.936.635	-678.526	3.258.109	-17,2	3.420.342	-162.233	-4,7
Total gastos e inversión	4.654.197	-671.703	3.982.493	-14,4	4.160.344	-177.850	-4,3

Fuente: Informes presupuesto de rentas e ingresos, gastos e inversiones consolidado Establecimientos públicos. SIVICOF.

³⁰ Expedido y liquidado mediante Acuerdo 302 y Decreto 597 en su orden del 24 y 27 de diciembre de 2007, por \$13.11 billones.

³¹ Instituto para la Economía Social -IPES, Fondo de Educación y Seguridad Vial –FONDATT, Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS, Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE, Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP, Caja de la Vivienda Popular, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte –IDRD, Instituto Distrital de Turismo, Instituto Distrital del Patrimonio Cultural –IDPC, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fondo de Vigilancia y Seguridad, Jardín Botánico, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

³² Valor definitivo \$12.250.761 millones. Fuente SIVICOF.

El presupuesto definitivo de 2008 disminuyó en 4,3% con relación al de 2007, por las menores estimaciones en recursos de capital y transferencias, así como en funcionamiento e inversión. El 76,7% de la modificación presupuestal, (IDU \$504.782 millones e IDR D \$10.589 millones), correspondió a los recursos captados por concepto del cobro de la primera fase de valorización, los cuales no fueron aplicados en el periodo de 2008 y que serán programados para el presupuesto de 2009.

La situación presupuestal continúa en terreno negativo, con visos de mejoría, al pasar de \$588.937 millones en 2007 a \$48.849 millones en 2008, es decir una recuperación de 91,7%. (Cuadro 12).

Cuadro 12
Situación presupuestal Establecimientos Públicos

Millones de pesos de 2008

Concepto	Ejecución a Diciembre 31		Variación porcentual
	2007 (*)	2008	
Ingresos corrientes	407.545	802.998	97,0
(+) Transferencias	2.286.594	2.463.177	7,7
(-) Giros de funcionamiento	587.731	546.737	-7,0
(-) Intereses y comisiones	1.337	893	-33,2
(-) Bonos pensionales, cuentas por pagar y pasivos contingentes	118.058	105.212	-10,9
(=) Ahorro corriente	1.987.013	2.613.334	31,5
(+) Recursos de capital (sin recursos del crédito)	506.805	364.846	-28,0
(-) Giros de inversión	1.997.709	2.033.815	1,8
(=) Superávit antes de reservas	496.109	944.365	90,4
(+) Recursos de crédito neto	-5.588	-5.201	-6,9
(=) Superávit o déficit operaciones efectivas presupuestales	490.520	939.163	91,5
(-) Reservas	1.079.457	988.012	-8,5
(=) Situación Presupuestal	-588.937	-48.849	-91,7

Fuente: Informe de ejecución del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gasto e Inversión de Establecimientos Públicos

(*) Se aplicó el IPC de 7,67% para llevarlo a pesos de 2008.

El ahorro corriente es superior en 31,5% al registrado en 2007, generado por la actividad positiva en los ingresos corrientes³³, atribuido al mayor recaudo en el concepto de contribución valorización, que excedió la meta en \$382.558 millones³⁴ y en la disminución de \$54.284 millones en las aplicaciones de funcionamiento y servicio de la deuda.

Al interior de los Establecimientos públicos, la situación presupuestal fue positiva en sólo seis entidades, donde sobresalieron el IDU y FONCEP. En cuanto al IDU, la situación favorable impactó notablemente, al pasar de un déficit de \$357.456 millones a un superávit de \$147.741 millones. Con resultados en rojo, se destacó el FFDS. Entre estos tres entes manejaron cerca de las tres cuartas partes de los recursos.

³³ De \$395.454 millones.

³⁴ Valorización Acuerdo 180/05: 2007 (millones \$ de 2008) \$61.183 millones y 2008 \$443.741 millones.

En cuanto a la ejecución activa, se obtuvo 91,2% de recaudo, superior a 2007 en 14,3%. Logró captar \$3.6 billones de los \$4 billones programados.

La mayor fuente de financiación correspondió a las transferencias con 67,8% de lo percibido. Luego se ubicaron los ingresos corrientes con 22,1% y los recursos de capital que aportaron 10,1%. (Cuadro 13).

Cuadro 13
Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos

Millones de pesos de 2008

Concepto	Recaudo 2007 (*)	2008			% var.
		Presupuesto definitivo	Recaudo	% rec.	
Ingresos corrientes	407.545	421.691	802.998	190,4	97,0
No tributarios	407.545	421.691	802.998	190,4	97,0
Multas	644	639	879	137,6	36,4
Rentas contractuales	112.251	114.013	105.764	92,8	-5,8
Contribuciones	94.781	109.876	501.298	456,2	428,9
Participaciones	161.408	164.610	150.394	91,4	-6,8
Fondo cuenta pago compensatorio cesiones públicas	3.045	3.661	8.876	242,4	191,5
Aporte afiliados	16.078	12.758	17.150	134,4	6,7
Otros ingresos no tributarios	19.337	16.135	18.637	115,5	-3,6
Transferencias	2.286.594	3.133.896	2.463.177	78,6	7,7
Nación	109.518	142.328	113.731	79,9	3,8
Administración Central	2.177.049	2.991.568	2.349.447	78,5	7,9
Otras transferencias	27			NA	-100,0
Recursos de capital	506.805	426.907	364.846	85,5	-28,0
Recursos del balance	292.393	296.691	183.900	62,0	-37,1
Rendimientos operaciones financieras	49.180	15.842	99.628	628,9	102,6
Excedentes financieros	552	3.535	3.492	98,8	532,1
Donaciones	63			NA	-100,0
Otros recursos de capital	164.617	110.840	77.826	70,2	-52,7
Total	3.200.943	3.982.493	3.631.021	91,2	13,4

Fuente. Ejecución presupuestal Establecimientos Públicos - SIVICOF

En el cuadro anterior, se puede observar que las transferencias fueron superiores en 7,7% con relación a 2007. El nivel de ejecución registró 78,6%. Cerca del 96% de los recursos provinieron de la Administración Central. Por tal razón, su ejecución incide en este componente, pues reportó una cifra inferior al 79% de lo estimado. La situación de los recursos esta sujeta a la programación del PAC presentada por cada establecimiento público.

Los ingresos corrientes registraron una sobre ejecución de 90,4%, como consecuencia de la inclusión de una partida importante en el rubro de contribuciones, cercana a los \$444 mil millones, por concepto del cobro de

valorización Acuerdo 180/05 –Fase I³⁵. Sobre este particular, la Contraloría de Bogotá se pronunció en agosto de 2008³⁶. Por su parte, los recursos de capital, aportaron 10,1%. (\$364.846 millones), que representa el 85,5% de lo proyectados.

Cuadro 14
Ejecución de rentas e ingresos por entidad y fuente de financiación

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto definitivo	Recaudos					% part.
		Ing. Ctes	Transf.	Rec. Cap.	Total	%	
Instituto para la Economía Social -IPES	64.808	8.749	33.661	7.798	50.208	77,5	1,4
Fondo de Educación y Seguridad Vial -FONDATT	17.340		12.256	1.293	13.549	78,1	0,4
Fondo Financiero Distrital de Salud -FFDS	1.396.982	138.918	946.744	138.585	1.224.246	87,6	33,7
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE	31.351		18.601	3.946	22.548	71,9	0,6
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	1.123.244	499.691	512.436	157.837	1.169.964	104,2	32,2
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP	413.518	20.436	344.311	14.221	378.968	91,6	10,4
Caja de la Vivienda Popular	30.944	2.160	21.629	4.789	28.578	92,4	0,8
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD	148.266	32.243	75.691	7.357	115.291	77,8	3,2
Instituto Distrital de Turismo	12.954		7.107		7.107	54,9	0,2
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural -IDPC	18.059	606	11.072	847	12.524	69,4	0,3
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la juventud -IDIPRON	132.619	37.902	63.504	9.491	110.897	83,6	3,1
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	8.976	126	8.845		8.971	99,9	0,2
Orquesta Filarmónica de Bogotá	31.496	323	31.141	27	31.490	100,0	0,9
Fondo de Vigilancia y Seguridad	154.032	37.611	71.834	9.112	118.556	77,0	3,3
Jardín Botánico José Celestino Mutis	16.294	2.098	10.950	1.186	14.234	87,4	0,4
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP	6.496	888	4.740	152	5.780	89,0	0,2
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	31.042		25.375		25.375	81,7	0,7
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	34.883	432	25.773	300	26.505	76,0	0,7
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	112.467	20.231	58.830	7.802	86.862	77,2	2,4
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	196.724	584	178.679	104	179.368	91,2	4,9
Total	3.982.493	802.998	2.463.177	364.846	3.631.021	91,2	100,0
Nivel de recaudo por fuente de financiación		190,4	78,6	85,5			

Fuente. Informe Ejecución Presupuesto de Ingresos y Rentas Establecimientos Públicos - SIVICOF

Por entidades, el nivel de recaudo más alto lo registró el IDU, en tanto que el más bajo lo presentó el Instituto Distrital de Turismo -IDT. Catorce establecimientos reportaron niveles entre 54,9% y 89%, y seis entre 91,2% y 104,2%.

Los Establecimientos públicos aplicaron gastos por \$3.7 billones (giros \$2.7 billones y reservas \$1 billón), con un cumplimiento de 92,4% (Cuadro 15).

³⁵ En el Artículo 6, señala que la asignación del monto distribuible se hará en 4 fases: I en el 2007, la II en el 2009, la III en el 2012 y la IV en el 2015. El cobro se inició a partir de la primera semana de diciembre del 2007. En esta primera fase de valorización se cobrarán los estudios y diseños, la compra de predios, la construcción de 45 obras del grupo 1, y los estudios y diseños y la adquisición de predios de las 35 obras del grupo 2. Incluye recursos de IDU e IDRD.

³⁶ Pronunciamiento "En interpretación de la Contraloría de Bogotá se produjeron errores de liquidación y cobro de la contribución por Valorización aprobada por el Concejo de Bogotá en el Acuerdo 180 de 2005". Emitido el 21 de agosto de 2008, con No. de radicación 200850571.

Cuadro 15
Presupuesto y ejecución de gastos e inversión por grandes rubros

Millones de pesos de 2008

Concepto	Ejecución 2007 (*)	2008					Giros vs P/pto	% var. ejec.
		Presupuesto definitivo	Ejecución			%		
			Giros	Reservas	Total			
Gastos de funcionamiento	602.162	577.090	546.737	15.946	562.683	97,5	94,7	-6,6
Servicios personales	89.101	101.885	94.634	1.764	96.398	94,6	92,9	8,2
Gastos generales	39.589	44.147	26.696	13.165	39.861	90,3	60,5	0,7
Aportes patronales	28.585	30.679	26.902	258	27.160	88,5	87,7	-5,0
Transferencias para funcionamiento	433.667	386.211	386.211	0	386.211	100,0	100,0	-10,9
Pasivos exigibles	399	340	293	0	293	86,1	86,1	-26,6
Reservas presupuestales	10.821	13.828	12.001	759	12.761	92,3	86,8	17,9
Servicio de la deuda	124.983	147.294	111.306	0	111.306	75,6	75,6	-10,9
Interna	6.926	6.289	6.094	0	6.094	96,9	96,9	-12,0
Bonos pensionales	112.317	96.605	61.105	0	61.105	63,3	63,3	-45,6
Cuentas por pagar	0	39.000	39.000	0	39.000	100,0	100,0	NA
Pasivos contingentes	5.740	5.400	5.107	0	5.107	94,6	94,6	0,0
Inversión	3.062.734	3.258.109	2.033.815	972.066	3.005.881	92,3	62,4	-1,9
Directa	2.244.831	2.112.767	1.298.813	658.817	1.957.629	92,7	61,5	-12,8
Transferencias para inversión	4.439	4.483	3.093	658	3.751	83,7	69,0	-15,5
Pasivos exigibles	72.168	231.678	173.111	9	173.120	74,7	74,7	139,9
Reservas presupuestales	741.296	909.180	558.798	312.582	871.380	95,8	61,5	17,5
Total presupuesto	3.789.880	3.982.493	2.691.858	988.012	3.679.870	92,4	67,6	-2,9

Fuente. Informe Ejecución Presupuesto de Ingresos y Rentas Establecimientos Públicos - SIVICOF.

Los gastos de funcionamiento ejecutaron \$0.6 billones, 97,5% del asignado. El rubro con mayor porcentaje de recursos fue transferencias, con \$0.4 billones, de los cuales se destinó \$0.2 billones al Fondo de pensiones públicas y 0.2 billones al servicio de alumbrado público.

Por el concepto servicio de la deuda se realizaron giros por \$111.306 millones, dirigidos en mayor proporción a bonos pensionales y cuentas por pagar del FONCEP, en su orden \$61.105 millones y \$39.000 millones y en una mínima cantidad a deuda interna y pasivos del IDU.

En materia de inversión, se contabilizaron \$3 billones, (92,3% de lo asignado). El 62,4% correspondió a giros y el 29,8% restante a reservas.

Para inversión directa, se aplicaron \$2 billones. De este valor se giró \$1.3 billones (61,5%) y se reservaron \$0.7 billones (31,2%). Este porcentaje supera el máximo fijado por la SDH, demostrando el alto rezago en la ejecución física.

Los recursos se orientaron al cumplimiento de los dos planes de desarrollo vigentes en el período. Bogotá Sin Indiferencia concentró más de la mitad de los recursos y Bogotá Positiva 48,6%.

Un 29% (\$0.9 billones) de lo ejecutado en inversión, se utilizó para reservas presupuestales constituidas en 2007. Del valor señalado se giró \$0.6 billones, es decir que se comprometerán partidas de otra vigencia, y en este caso de 2009.

El plan del alcalde Garzón, resaltó el eje social, que en el periodo absorbió \$0.8 billones, recursos orientados primordialmente al sector salud, y en particular al proyecto denominado universalización de la atención integral en salud y ciudad para la salud y la vida. El eje urbano regional recibió \$0.1 billones. El 46% de este monto fue aplicado en el IDU, en cumplimiento de los proyectos desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura asociada a red de centralidades y de la infraestructura local.

En el eje de reconciliación se destacaron los proyectos: adquisición y sostenibilidad de medios de transporte destinados a la prevención y número único de seguridad y emergencias (NUSE 1, 2, 3), del Fondo de Vigilancia y Seguridad, y el del IPES llamado misión Bogotá, para construir ciudadanía.

En el objetivo gestión pública humana se utilizaron \$35.395 millones, sobresalió el proyecto Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión del IDU.

En lo que respecta al plan del alcalde Moreno, concentró cerca de \$1 billón de pesos, se destacaron los objetivos estructurantes ciudad de derechos y derecho a la ciudad, que aplicaron en su orden, 44% y 46% de los recursos asignados al plan de desarrollo. En el primero sobresalió el proyecto atención a la población vinculada y en el segundo, infraestructura para la movilidad.

El 10% restante de recursos, es decir, \$97.069 millones, se distribuyó en los demás objetivos estructurantes del plan. El proyecto al cual se dirigió la mayor cuantía frente a cada objetivo fue: Bogotá internacional, turística y atractiva, obras con participación ciudadana, fortalecimiento de los comités locales de emergencia y el de fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión del IDU, respectivamente.

En la ejecución por entidades, se observó que tres establecimientos concentraron más de las dos terceras partes de los recursos aplicados en este sector, son ellos FFDS con el 35,5%, IDU 27,8% y FONCEP 10,2%.

Respecto a los giros contabilizados, se evidenció que en sólo dos entidades, Orquesta Filarmónica y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, representaron ejecuciones efectivas del 96,9% y 91,6%, respectivamente. La más baja se registró en el Instituto Distrital de Turismo con 46,2%. Las demás oscilaron entre 51% y 90%.

En cuanto a las reservas, se reportaron \$988.012 millones. Obligaciones que correspondieron principalmente al IDU y el FFDS. Entre los dos contabilizaron el 81% de los recursos reservados, que se ejecutarán en la vigencia de 2009.

El cumplimiento promedio de ejecución en inversión fue de 90%. Doce entidades superaron el promedio, 6 reportaron niveles entre 80% y 90% y 2 entidades: el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural –IDPC y la UAESP, registraron el mayor rezago, con ejecuciones menores al 77%.

1.3. Contraloría de Bogotá, D.C.

La Contraloría Distrital contó con un aforo presupuestal de \$76.928 millones³⁷, monto que no sufrió variación alguna al cierre del período fiscal. La cifra aprobada fue inferior a 2007 en 1,5%, tal y como lo muestra el cuadro 16.

Cuadro 16
Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos comparativo 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	2007			2008			Var. Rec.	
	Presupuesto	Recaudo	% ejec.	Presupuesto	Recaudo	% ejec.	Absoluta	%
Transferencias	76.703	74.504	97,1	76.928	73.969	96,2	-535	-0,7
Administración Central	76.703	74.504	97,1	76.928	73.969	96,2	-535	-0,7
Vigencia	72.952	70.715	96,9	73.292	70.688	96,4	-27	0,0
Vigencia anterior	3.751	3.789	101,0	3.636	3.281	90,2	-508	-13,4
Recursos de capital	565	565	100,0	0	0	0,0	-565	0,0
Recursos del balance	565	565	100,0	0	0	0,0	-565	0,0
Cancelación de reservas	565	565	100,0	0	0	0,0	-565	0,0
Total	77.268	75.069	97,2	76.928	73.969	96,2	-1.100	-1,5

Fuente: SIVICOF. Contraloría de Bogotá D.C.

Preparó: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales.

El 90% del presupuesto se dirigió a gastos de funcionamiento y el 10 % restante a inversión. La entidad registró giros de 88,2% y compromisos por pagar de 7%, para una ejecución total por encima de 95%, resultado inferior al período anterior en \$1.100 millones.

La ejecución de funcionamiento fue de 95%, recursos destinados al cubrimiento de su planta de personal, mantenimiento de la planta física y el cubrimiento de las reservas constituidas en el período anterior.

³⁷ Ver cuadro 10. Cumplimiento de ajuste fiscal. Cuenta general del presupuesto y del tesoro del Distrito Capital, a diciembre 31 de 2008.

Cuadro 17
Presupuesto y ejecución de gasto e inversión comparativo 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	2007			2008			Variación	
	Presupuesto	Ejecución	% ejec.	Presupuesto	Ejecución	% ejec.	Absoluta	%
Gastos de funcionamiento	66.598	64.148	96,3	69.259	65.736	94,9	1.588	2,5
Servicios personales	42.327	41.246	97,4	41.745	39.968	95,7	-1.278	-3,1
Gastos generales	6.875	6.298	91,6	8.301	7.617	91,8	1.319	21,0
Aportes patronales	15.792	15.034	95,2	17.657	16.596	94,0	1.562	10,4
Pasivos exigibles	12	12	100,0	21	20	97,2	8	68,9
Reservas presupuestales	1.592	1.558	97,8	1.535	1.535	100,0	-23	-1,5
Inversión	10.669	10.457	98,0	7.669	7.559	98,6	-2.898	-27,7
Directa	7.946	7.734	97,3	5.136	5.026	97,9	-2.708	-35,0
"Bogotá sin indiferencia"	7.946	7.734	97,3	380	380	100,0	-7.354	-95,1
"Bogotá positiva"	0	0	N.A.	4.756	4.646	97,7	4.646	N.A.
Pasivos exigibles	0	0	N.A.	78	78	100,0	78	0,0
Reservas presupuestales	2.723	2.723	100,0	2.455	2.455	100,0	-268	-9,8
Total Gasto e inversión	77.267	74.605	96,6	76.928	73.295	95,3	-1.310	-1,8

Fuente: SIVICOC - Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá.

La ejecución de la inversión fue de 98,6% de lo asignado, recursos ejecutados en inversión directa y reservas presupuestales. En cuanto a la directa, los recursos se encaminaron a los dos planes de desarrollo. Bogotá sin indiferencia contó con \$380 millones, ejecutados en su totalidad. Bogotá positiva obtuvo \$4.776 millones y un cumplimiento de 97,7%, recursos invertidos en la modernización de las áreas de trabajo y renovación e implementación de la plataforma tecnológica. Las reservas presupuestales fueron ejecutadas en su totalidad.

A través de los años, la Contraloría Distrital ha demostrado una ejecución sostenida, conservando un promedio superior al 94% de cumplimiento.

1.4. Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El presupuesto aprobado a la Universidad Distrital fue de \$197.458 millones. A lo largo de los doce meses del período fueron adicionados \$18.925 millones para un definitivo de \$216.383 millones, cifra que supera en \$50 mil millones a 2007.

La ejecución de ingresos fue de \$168 mil millones, mientras que los gastos estuvieron en \$175.262 millones, arrojando un déficit presupuestal de \$7.256 millones, como consecuencia de la incorporación de los recursos generados por la estampilla y que no entraron a tesorería, y en los gastos, por la falta de actividad ejecutora de la inversión.

La distribución de la parte activa quedó así: ingresos corrientes 31,7%; transferencias 57,8% y recursos de capital 10,5%. Al interior de los corrientes, el concepto de estampilla contó con un presupuesto cercano a los \$50 mil millones y obtuvo un recaudo de 10%, mientras que las rentas contractuales aportaron \$19 mil millones y recaudó el 92,4%.

En cuanto a las transferencias provenientes de la Nación hubo ingresos de 8,7% por encima de lo presupuestado, mientras que las realizadas por la Administración central se recaudaron en 100%.

Los recursos de capital contabilizaron 90%, siendo los rendimientos por operaciones financieras los que menor actividad presentaron. Cuadro 18.

Cuadro 18
Presupuesto y recaudo de rentas e ingresos comparativo 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	2007			2008			Var. Rec.	
	Presupuesto	Recaudo	% ejec.	Presupuesto	Recaudo	% ejec.	Absoluta	%
Ingresos corrientes	30.714	17.286	56,3	68.585	21.554	31,4	4.268	24,7
Tributarios	11.735	0	0,0	49.570	5.000	10,1	5.000	0,0
No tributarios	18.979	17.286	91,1	19.014	16.554	87,1	-732	-4,2
Transferencias	123.942	123.942	100,0	125.143	126.055	100,7	2.113	1,7
Nación	10.738	10.738	100,0	10.471	11.384	108,7	646	6,0
Administración Central	113.204	113.204	100,0	114.672	114.672	100,0	1.467	1,3
Recursos de capital	11.908	11.825	99,3	22.656	20.398	90,0	8.573	72,5
Recursos del balance	6.164	6.164	100,0	6.343	6.343	100,0	179	2,9
Rendimiento por op. financ.	782	737	94,3	3.465	1.235	35,7	498	67,6
Excedentes fin. Estab. y Emp.	2.476	2.476	100,0	10.268	10.268	100,0	7.792	314,6
Otros ingresos por Rec. capital	2.485	2.447	98,5	2.579	2.551	98,9	104	4,2
Total	166.564	153.053	91,9	216.383	168.007	77,6	14.954	9,8

Fuente: SIVICOF. Contraloría de Bogotá D.C.

Preparó: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales.

El Acuerdo 272 de 2007³⁸ flexibilizó los compromisos incorporados en el Acuerdo 52 de 2002, con el propósito agilizar el giro de los recursos ubicados en la Tesorería Distrital a la Tesorería de la Universidad. Sin embargo, dichos recursos no fueron solicitados oportunamente por la entidad, perjudicando su normal funcionamiento y desarrollo.

En la ejecución pasiva, los gastos de funcionamiento apropiaron las tres cuartas partes del presupuesto y la diferencia se destinó a inversión. Concluida la vigencia, la ejecución total de la entidad estuvo por el orden de 81%, inferior en siete puntos porcentuales respecto del período anterior.

³⁸ Acuerdo 272 de 2007. Por el cual se suprime el artículo segundo y se modifican los artículos quinto y séptimo del Acuerdo 53 de 2002.

Cuadro 19
Presupuesto y ejecución de gasto e inversión comparativo 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	2007			2008			Variación	
	Presupuesto	Ejecución	% ejec.	Presupuesto	Ejecución	% ejec.	Absoluta	%
Gastos de funcionamiento	151.136	143.989	95,3	163.911	152.914	93,3	8.925	6,2
Servicios pesonales	66.442	64.334	96,8	71.054	65.273	91,9	939	1,5
Gastos generales	23.257	19.932	85,7	29.520	25.612	86,8	5.680	28,5
Aportes patronales	13.190	12.687	96,2	14.598	13.986	95,8	1.299	10,2
Transferecias	44.923	44.305	98,6	44.093	43.397	98,4	-908	-2,0
Reservas presupuestales y otros*	3.325	2.732	82,2	4.645	4.645	100,0	1.913	70,0
Inversión	15.426	2.032	13,2	52.473	22.349	42,6	20.317	1.000,0
Directa	13.818	982	7,1	51.220	21.181	41,4	20.199	2.057,0
"Bogotá sin indiferencia"	13.818	982	7,1	51.220	21.181	41,4	20.199	2.057,0
"Bogotá positiva"	0	0	N.A.	50.243	20.204	40,2	20.204	N.A.
Transferencias	272	233	N.A.	265	181	68,1	-52	-22,4
Pasivos exigibles	636	207	32,5	82	82	100,0	-124	-60,1
Reservas presupuestales	699	610	87,4	905	905	100,0	294	48,2
Total Gasto e inversión	166.562	146.021	87,7	216.383	175.263	81,0	29.242	20,0

Fuente: SIVICOC - Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá.

* Incluye Pasivos exigibles y Cuentas por pagar

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en 93,3%, recursos destinados al cubrimiento de las obligaciones inherentes al desarrollo administrativo y operativo de la entidad.

En lo atinente a la inversión directa, el plan de Bogotá sin indiferencia" agotó su presupuesto, mientras que "Bogotá positiva" se ejecuto en 40,2%, lo que afecto programas esenciales como dotación de laboratorios, promoción e investigación de desarrollo científico, además, el desarrollo de la infraestructura física, atrasando los planes de cobertura proyectados.

2. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO -EICD

A las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito, el CONFIS³⁹ les aprobó un presupuesto por \$3.7 billones, que fue objeto de una serie de modificaciones, que condujeron a una reducción de \$14.736 millones. Con relación a 2007 el monto definitivo reflejó un alza de 26,5%.

A nivel de conceptos, la estructura presupuestal cambio en el ingreso. Los ingresos corrientes, grupo de mayor representatividad cedieron 6,8 puntos porcentuales y las transferencias 8,8%. En contraste con las anteriores disminuciones, los recursos de capital reflejaron un aumento significativo, ganando 20,1 puntos con respecto al periodo 2007.

En cuanto a la composición de los gastos, se registró un leve descenso de la participación de funcionamiento, en beneficio de los recursos de inversión que ganaron 5,6 puntos porcentuales frente a lo presupuestado en el periodo anterior.

En la distribución presupuestal, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado –EAAB contó con 54,2%, Transmilenio 39,7%, Lotería de Bogotá 3,2%, Metrovivienda 1,5% y el saldo restante correspondió a Renovación Urbana, Canal Capital y Aguas de Bogotá.

Al cierre de 2008, el consolidado de las empresas presentó una situación presupuestal desfavorable, al pasar de un superávit de \$91.263 millones en 2007 a un déficit de \$314.469 millones. Resultado asociado a la ineficiente gestión de estas entidades, que condujo a una mayor acumulación de reservas y por consiguiente, el rezago en los giros, dejando una suma considerable en compromisos por pagar, lo que puede aplazar la ejecución física de los proyectos previstos por la actual administración.

Cuadro 20
Situación Presupuestal EICD 2007 - 2008

Concepto	Millones de pesos		% de Variación
	2007	2008	
Ingresos Corrientes	1.199.916	1.286.487	7,2
(+) Transferencias	637.471	544.703	-14,6
(-) Giros de Funcionamiento	786.172	809.905	3,0
(-) Giros intereses y comisiones	66.828	79.384	18,8
(-) Giros bonos pensionales, Cuentas por Pagar, Pasivos contingentes	1.021	67.073	6469,3
(=) Ahorro Corriente	983.366	874.828	-11,0
(+) Recursos de Capital (sin recursos del crédito) + Disponibilidad Inicial	919.147	1.251.156	36,1
(-) Giros de Inversión	1.221.743	1.399.573	14,6
(=) Superávit antes de Reservas	680.770	726.411	6,7
(+) Recursos del Crédito neto (=Recursos del Crédito - Giros amortización a capital)	82.225	20.599	-74,9
(=) Superávit o Déficit operaciones efectivas presupuestales	762.995	747.010	-2,1
(-) Compromisos pendientes por pagar	671.732	1.061.479	58,0
(=) Situación Presupuestal	91.263	-314.469	-444,6

Fuente: SIVICOC, ejecuciones presupuestales

³⁹ Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal

Las EICD captaron \$3.1 billones, 83,6% del presupuesto. El incumplimiento en las expectativas de recaudo obedece en buena parte, a las deficiencias de gestión presentadas en entidades como Aguas de Bogotá, Transmilenio, Metrovivienda y Renovación Urbana, las que redujeron considerablemente sus aforos iniciales, y aún así, culminaron con recaudos de apenas el 38,9%, 61% y 65,7%, en su orden. En estos casos se desvirtúa la orientación, que el presupuesto debe ser la replica financiera del plan de desarrollo.

Cuadro 21
Presupuesto y recaudo de ingresos EICD - 2008

(Millones de pesos)

Entidad	Presupuesto	% de Partic.	Disponibilidad inicial	Ingresos corrientes	Transferencias	Recursos de capital	Total recaudo	% Ejec.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	2.023.151	54,2	621.467	1.126.593	85.852	177.475	2.011.387	99,4
Lotería de Bogotá	120.993	3,2	8.431	110.272	0	6.447	125.150	103,4
Canal Capital	22.759	0,6	1.762	5.557	3.181	9.156	19.656	86,4
Metrovivienda	55.503	1,5	20.976	5.128	0	10.366	36.470	65,7
Transmilenio S.A.	1.482.092	39,8	92.693	38.260	455.670	317.525	904.148	61,0
Empresa de Renovación Urbana	19.276	0,5	4.935	1,5	0	14.370	19.305	100,2
Aguas de Bogotá S.A. ESP.	7.792	0,2	307	676	0	2.051	3.034	38,9
Total	3.731.566	100,0	750.571	1.286.486	544.703	537.390	3.119.150	83,6

Fuente: Informe de Ejecución Presupuesto de Gastos e Inversiones de las EICE y SIVICOF.

Los recaudos se originaron en un 24,1% de la disponibilidad inicial, 41,2% por ingresos corrientes, 17,5% de transferencias y 17,2% por recursos de capital, configuración que muestra una alta dependencia de los ingresos corrientes, muy similar a la registrada en el 2007 (42%).

Lo captado por ingresos corrientes fue de \$1.3 billones, superior a lo esperado en 1,3%. Sobresale el concepto tasas por servicio de acueducto y alcantarillado. Le sigue las rentas contractuales con \$152.673 millones (98,7%). Por transferencias se situaron \$544.703 millones (87,8%). La Nación aportó 48,8% y de la Administración Central 47%.

Los recursos de capital, no solo fueron los más afectados en los ajustes realizados, sino los menos eficientes en el recaudo, como consecuencia del aplazamiento a que ha sido objeto el proceso de colocación de títulos que financiaran la III fase del Sistema de Transporte Masivo.

A nivel de entidades, la evaluación permitió evidenciar, que Aguas de Bogotá contabilizó pérdidas operacionales sucesivas en 2005, 2006 y 2007. Para 2008, generó una utilidad de \$41 millones⁴⁰. Para tal efecto, el citado artículo (artículo

⁴⁰ Al respecto, la Corte Constitucional en sentencia C-837/01 señaló: "...las empresas industriales y comerciales del Estado, desde su concepción y denominación, están diseñadas para el cumplimiento de actividades económicas en un plano de igualdad con los demás agentes económicos, lo cual les impone la obligación de ser económicamente viables". (el subrayado es nuestro). En esta misma dirección, el inciso segundo del artículo 14 de la ley 617 de 2000⁴⁰ en desarrollo del artículo 336 de la Constitución Política, fue claro en diseñar algunos requisitos de eficiencia para las entidades descentralizadas del nivel territorial, específicamente en lo atinente a sus resultados económicos, precisando textualmente: "Cuando una Empresa

14, Ley 617 de 2000) procede por etapas y por grados para su aplicación. Primero establece como condición que la EICD genere pérdidas. Segundo, que las pérdidas se presenten durante un plazo de tres años. Tercero, que las pérdidas sean por anualidades, y cuarto, que las pérdidas anuales sean consecutivas. Para el caso de Aguas de Bogotá, estas etapas ya se cumplieron.

Para Metrovivienda se proyectó ingresos por \$76.601 millones, partida que se redujo en \$21.098 millones, para un definitivo de \$55.503 millones, que en buena parte se vinieron a materializar en el último mes del año. El nivel de recaudo fue de 65,7%. En cuanto al gasto, la entidad comprometió a última hora considerables recursos, ello con el ánimo, de mostrar altos niveles de cumplimiento, tal como sucedió en diciembre, mes en el cual se comprometieron \$19.727 millones.

El otro problema tiene que ver con la debilidad de la política para reducir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo calculado en 369.874⁴¹ viviendas, el cual va en aumento en forma acelerada por fenómenos migratorios derivados de factores de expulsión y atracción, como la violencia rural, el desempleo, la pobreza, entre otros.

Esta afirmación se sustenta, en los resultados arrojados por la administración Garzón, la cual fijó como meta la habilitación de 500 hectáreas, la construcción de 70.000 viviendas en conjunto con el sector privado, de las cuales 23.572 serían promovidas por Metrovivienda y la asignación de 15.534 subsidios. A mayo 31 de 2008, apenas se habilitaron 95.6 hectáreas, se promovieron 18.257 viviendas, y se asignaron 9.575 subsidios. Por su parte, la administración Moreno, propuso en su plan de desarrollo construir 74.920 soluciones de vivienda nueva, de las cuales Metrovivienda participaría con 30.367 y la habilitación de 105.8 hectáreas para vivienda nueva. Culminado el 2008, se promovieron apenas 3.014 unidades y no se gestionó ni habilitó suelo.

Con base en lo anterior, se considera que el desarrollo ineficiente, antieconómico e ineficaz reflejado por Metrovivienda (Gráfica 2), amerita replantear su continuidad como empresa generadora de suelo urbanizado, también su naturaleza jurídica como Empresa Industrial y Comercial. Las pérdidas recurrentes que ha venido presentando desde el mismo momento en que fue creada. Al día de hoy superan los \$38.000 millones. Según la ley, dichas empresas se rigen por el derecho privado y por lo tanto, deben ser rentables, de manera que no deriven cargas sobre el presupuesto público.

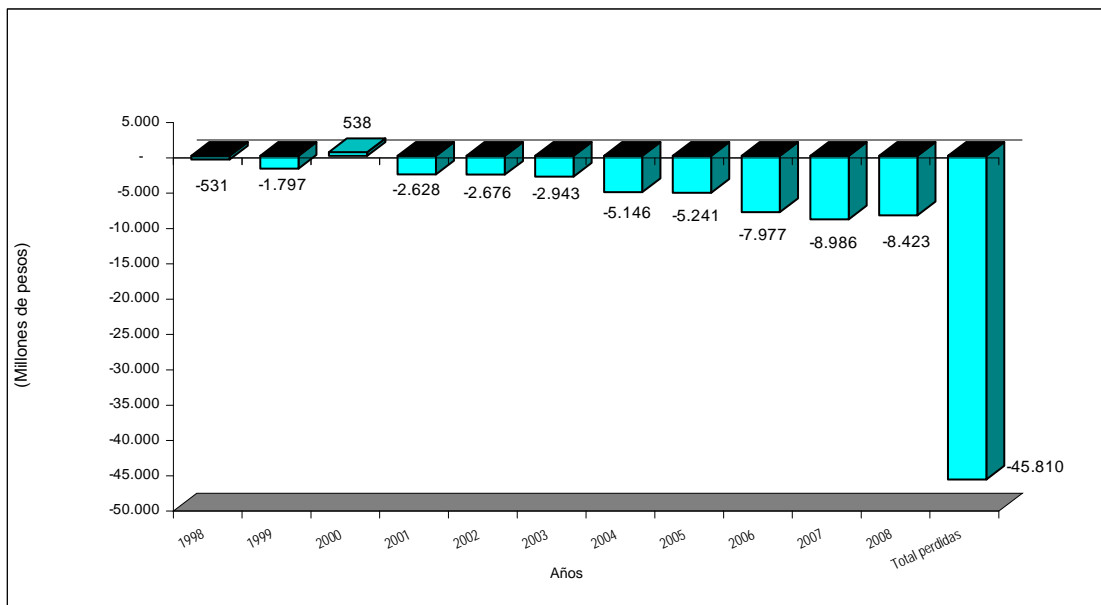
*Industrial y Comercial del Estado o sociedad de economía mixta, de aquellas a que se refiere el presente artículo **genere pérdidas durante tres (3) años seguidos, se presume de pleno derecho que no es viable y deberá liquidarse** o enajenarse la participación estatal en ella, en ese caso procederán las transferencias, aportes o créditos para la liquidación". (Resaltado fuera de texto).*

⁴¹ Datos a 2005 – Fuente DANE

Por su naturaleza, reviste especial importancia examinar si por su objeto social y el desequilibrio en sus resultados económicos que ha venido presentando, la situarían como una Empresa Industrial y Comercial del Distrito⁴².

Situación similar presentó Canal Capital, empresa que muestra pérdidas acumuladas desde el momento de su creación por \$45.810 millones, situación originada por el fracaso de las diferentes estrategias adoptadas para mejorar los ingresos por comercialización de productos y servicios.

Grafica 2
Estado de actividad financiera, económica y social 1998 – 2008
de Canal Capital



Fuente: SIVICOF, ejecuciones presupuestales.

En 2008, los ingresos operacionales ascendieron a \$5.167 millones mientras que los costos de ventas por operación fueron de \$9.639 millones, generando cada vez más, un menor capital de trabajo, hecho que condujo a un resultado negativo del ejercicio con pérdidas que sumaron los \$8.423 millones.

La situación crítica por la que atraviesa esta entidad no ha sido ajena a la administración distrital, ya que el CONFIS en acta de febrero 27 de 2008, llamó la atención sobre este aspecto⁴³:

Con respecto a la Lotería de Bogotá, entre 2003 y 2007, el promedio anual de venta fue de 6,9% de la emisión total de billetes, al término de la vigencia 2008, el

⁴² Para una mayor ilustración del tema, consultar el informe sobre la "Cuenta general del presupuesto y del tesoro 2008", capítulo Empresas industriales y comerciales del Distrito -EICD.

⁴³ "Recomendar a la Empresa Canal Capital que tuvo una pérdida por valor de \$8.985 millones, una revisión estructural a nivel patrimonial y comercial tendiente a corregir esta situación".

mismo registró es igual a 8,7%, mostrando un leve incremento de 0,4% frente a las ventas de 2007. Su producto bandera ha tenido un marchitamiento comercial.

Sobre el particular, es necesario hacer énfasis en los altos costos asociados con las ventas de este producto, en especial el 25% de comisión a los distribuidores, lo que impacta negativamente la transferencia de recursos para el sector salud. Esta situación se vio reflejada en el 2008, al reportarse ventas por \$44.105 millones frente a un total de gastos que alcanzó los \$39.827 millones, resultado que pone en evidencia, la imperiosa necesidad de entrar a reformular la legislación vigente en materia de juegos, y fundamentalmente en lo atinente a los costos de comercialización⁴⁴.

Referente al comportamiento de los gastos, las EICD, presentaron una suspensión en el presupuesto por \$4.743 millones por parte de la EAAB, hecho que condujo a frenar el desarrollo de algunos programas. La estructura presupuestal quedó así: 27,2% gastos de funcionamiento, 4,4% servicio de la deuda, 68,2% inversión y 0,2% disponibilidad final.

La ejecución pasiva fue de \$3.4 billones (92%), los giros se aplicaron en \$2.4 billones y compromisos \$1.1 billones. Es notable, que el 31% de los gastos ejecutados hayan quedado en compromisos, hecho que deja en evidencia un alto rezago en la ejecución física y de los proyectos de inversión.

A nivel desagregado, los gastos de funcionamiento reportaron un cumplimiento de 96,6%. El servicio de la deuda adquirida en su totalidad por la EAAB, destinó para tal fin \$162.851 millones, es decir el 100% ejecutado.

En materia de inversión, las EICD contaron con un presupuesto de \$2.5 billones. Se registraron erogaciones por \$2.3 billones (90%). Del total ejecutado, el 76% se aplicó a la inversión directa (\$1.7 billones). Al respecto, llama la atención el bajo nivel de cumplimiento (66,7%) del actual plan de desarrollo, en el cual quedaron en compromisos las tres cuartas partes, comportamiento explicado por la deficiente aplicación de recursos en la mayoría de las empresas.

Finalmente, vale comentar que los \$545.135 millones presupuestados por concepto de cuentas por pagar de inversión, constituidas al término de la vigencia 2007, fueron disminuidos en \$99.345 millones, lo cual sugiere deficiencias en la estimación de las exigibilidades reales en el momento del cierre presupuestal.

⁴⁴ Ibidem op.cit.

3. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESES

Para las Empresas Sociales del Estado -ESES, el CONFIS⁴⁵ aprobó un presupuesto de ingresos, gastos e inversión por \$854.985 millones, cifra que comparada con el 2007 refleja un alza de 5,5% (Cuadro 22).

Cuadro 22
Estructura presupuestal hospitales por fuentes y usos 2007- 2008

Millones de pesos

Concepto	Presupuesto		% var.	% part.	
	2007	2008		2007	2008
Ingresos					
Disponibilidad inicial	22.539	17.567	-22,1	2,8	2,1
Ingresos corrientes	786.107	817.297	4,0	97,0	95,6
Recursos de capital	1.615	20.121	1146,1	0,2	2,4
Total ingresos + disponibilidad inicial	810.261	854.985	5,5	100,0	100,0
Gastos					
Funcionamiento	191.440	218.497	14,1	23,6	25,6
Inversión	562.113	614.326	9,3	69,4	71,9
Disponibilidad final	56.707	22.162	-60,9	7,0	2,6
Total gastos + disponibilidad final	810.261	854.985	5,5	100,0	100,0

Fuente: SIVICOF - Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá.

Posteriormente el valor aprobado fue adicionado en \$175.119 millones, para un presupuesto definitivo de \$1 billón. El 6% correspondió a disponibilidad inicial, el 92% a ingresos corrientes y el 2% a recursos de capital

Los movimientos presupuestales tuvieron su origen en el aumento de los ingresos corrientes y la disponibilidad inicial, en su orden, \$131.120 millones y \$44 mil millones. Del total de ajustes, el 25,1% se relaciono con el proceso de cierre presupuestal.

A nivel de conceptos, se destaca la continuidad de la estructura presupuestal tanto en el ingreso como en el gasto. En forma desagregada, los ingresos corrientes constituidos como la mayor fuente de financiamiento perdieron 1,4 puntos porcentuales, mientras que los recursos de capital avanzaron 2,2 puntos. Por parte de los gastos, funcionamiento ganó 2 puntos porcentuales en los compromisos y 2,5% en inversión, en tanto que la disponibilidad final perdió terreno en 4,4 puntos.

Al cierre de 2008, las ESEs tuvieron un déficit presupuestal de \$84.379 millones, superior en \$44.262 millones al año de 2007. El balance negativo obedeció a la

⁴⁵ Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal.

disminución de los ingresos propios, mientras que los gastos, mantuvieron su ritmo de crecimiento. Corrobora lo anterior, el índice de ejecución de ingresos que alcanzó el 87,6%, mientras que el total de gastos fue del 95,8%.

Este comportamiento, produjo un alto nivel de compromisos pendientes por pagar, que implica atrasó en el desarrollo de los proyectos previstos. Soportan estos resultados, la disminución del ahorro corriente, como consecuencia del aumento en los desembolsos reales por concepto de gastos de funcionamiento, al igual, que el incrementó en los recursos invertidos, lo cual no estuvo acompañado de mayores fuentes de financiamiento.

Cuadro 23
Situación Presupuestal Hospitales 2007 - 2008

Millones de pesos de 2008

Concepto	Diciembre		% de
	2007	2008	Variación
Ingresos Corrientes	830.521	817.698	-1,5
(-) Giros de Funcionamiento	196.685	203.579	3,5
(=) Ahorro Corriente	633.836	614.119	-3,1
(+) Recursos de Capital + Disponibilidad Inicial	87.670	84.546	-3,6
(-) Giros de Inversión	611.446	632.430	3,4
(=) Superávit o Déficit operaciones efectivas presupuestales	110.061	66.235	-39,8
(-) Compromisos pendientes por pagar	150.178	150.614	0,3
Funcionamiento	30.587	35.392	15,7
Inversión	119.591	115.222	-3,7
(=) Situación Presupuestal	-40.117	-84.379	110,3

Fuente: Ejecuciones presupuestales hospitales.

(1) Incluye la disponibilidad inicial.

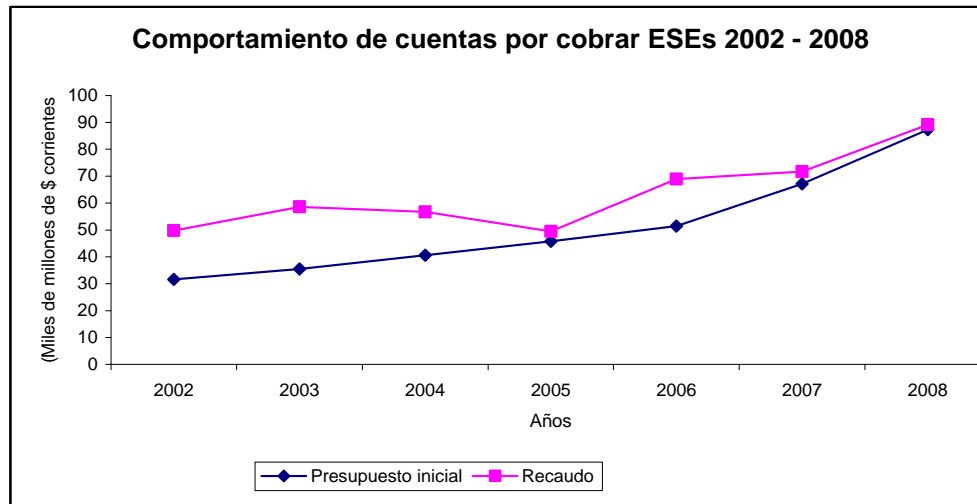
Las ESEs reportaron un recaudo acumulado de \$902.244 millones, que equivale al 87,6%, índice que no supera las expectativas proyectadas al inicio del periodo, debido al incumplimiento de lo presupuestado por atención a vinculados FFDS, régimen subsidiado ARS (capitado y no capitado), cuentas por cobrar y régimen contributivo ARS, principales renglones de financiamiento de los hospitales.

En lo que atañe a las fuentes de financiamiento y en especial las provenientes del FFDS, registraron una reducción de tres puntos porcentuales con respecto al 2007. No obstante, las ESEs mantienen una alta dependencia económica de este fondo. Al finalizar la vigencia precedente, dichos aportes representaron el 63,6% del total de ingresos, mientras que en 2008 participaron con 60,2%. Sobre el particular, la Dirección Distrital de Presupuesto -DDP ha insistido en que los hospitales diseñen estrategias orientadas a conseguir la autosuficiencia financiera.

Otro aspecto que merece reseñarse, es el crecimiento de las cuentas por cobrar, constituidas básicamente por la cartera adeudada por venta de servicios de salud a los diferentes pagadores del sistema. Lo anterior se hace evidente, al pasar de un saldo presupuestado en 2002 de \$31.544 millones a \$87.325 millones en 2008,

destacándose como principal deudor, las Administradoras de Régimen Subsidiado – ARS, que concentraron el 45,4% del total adeudado en 2008.

Grafica 3



Fuente: Ejecuciones presupuestales hospitalares.

Para mitigar el problema de cartera, se requiere adoptar medidas urgentes que permitan depurar, regular y recuperarla. El proceso de recaudo en 2007 permitió contar con recursos por el orden de \$70.488 millones (90,7%), mientras que en el año 2008 se recaudó \$89.166 millones (75,7%).

A nivel desagregado, los recursos captados provinieron en 6,8% por disponibilidad inicial, concepto que recaudó \$61.566 millones. Al respecto, llama la atención, el considerable monto adicionado una vez realizado el proceso de cierre.

Los ingresos corrientes, aportaron \$817.699 millones (86,2% del valor estimado). Al interior se destacaron los recursos originados del FFDS, que participaron con el 68,9% de los ingresos y en segundo lugar, lo derivado del régimen subsidiado ARS 15,9% del total de este grupo.

Por recursos de capital se presupuestaron \$20.121 millones, rubro que registró sobre ejecución de 14,2%, debido a la incorporación de los recursos producto del convenio de desempeño celebrado con el FFDS, para la construcción y reposición del nuevo hospital de Meissen.

La ejecución de gastos ascendió a \$986.623 millones, equivalente al 95,8% de lo presupuestado. A giros se destinaron \$836.009 millones y \$150.614 millones a compromisos.

Los Gastos de Funcionamiento registraron una ejecución de 97%, de los cuales 82,6% constituyeron giros, destacándose lo causado por concepto de servicios generales que intervinieron con el 47,8% del total desembolsado por este grupo.

Para inversión se asignaron \$777.260 millones, que en su mayoría (86,3%) se destinaron a inversión directa. De este monto, \$394.626 millones se orientaron al Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia” y \$275.886 millones para el actual Plan, “Bogota positiva: para vivir mejor”.

La inversión directa registró una ejecución de 95,6%, equivalente a \$641.949 millones, con giros de 80,5%.

Al interior del Eje social, se destaca el programa “salud para la vida digna” cuyo objetivo era promover la garantía del derecho a la salud para todos y todas, programa que demandó recursos por \$390.677 millones, dirigidos en buena parte a la ejecución de servicios personales.

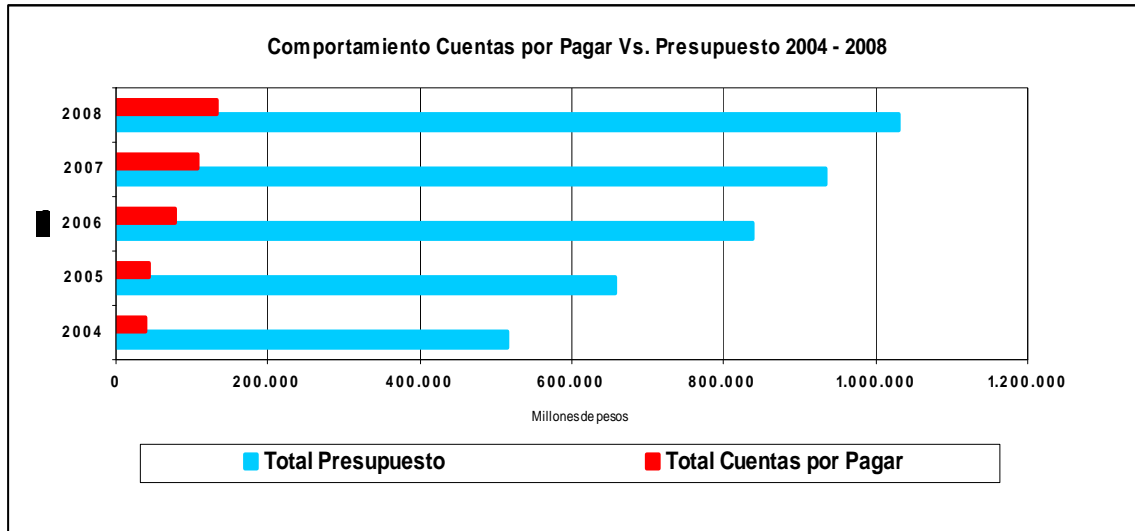
Completan la totalidad de los recursos asignados al citado plan, lo orientado al Eje de reconciliación y el Objetivo de gestión pública humana, objetivos que demandaron recursos por \$2.829 millones, aplicados al mejoramiento de los sistemas informáticos de la red hospitalaria y la promoción de la participación ciudadana.

En lo concerniente al nuevo plan de desarrollo, tuvo una ejecución de 89,8%. El objetivo estructurante Ciudad de derechos concentró 99,2% de los recursos, para el cumplimiento del programa Bogotá sana, demandando la mayor parte de los recursos del plan.

Comentario especial merecen las obligaciones y/o cuentas por pagar, constituidas al cierre de cada vigencia, que registraron un incremento de 23,6% con respecto al 2007. Esta tendencia se ha mantenido en los últimos años, ganando mayor representatividad al interior del presupuesto, que viene repercutiendo en la débil estructura financiera de los hospitales, al no contar con una fuente de recursos cierta, que garantice su cancelación en el momento que se haga exigible⁴⁶.

⁴⁶ En este sentido, se incumplió la directriz de la Secretaría Distrital de Hacienda a través de la Circular No. 07 de 2008 que señaló: “En concordancia con las metas del actual Plan de Desarrollo, la ESE debe disminuir el monto de cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2008, por lo menos en un 20% respecto del monto constituido a 31 de diciembre de 2007” (El subrayado es nuestro).

Gráfica 4



Es de anotar, que la cartera pendiente por recuperar no alcanza para cubrir este tipo de exigibilidades, lo que obliga a mejorar la gestión de los ingresos propios, especialmente por venta de servicios.

4. FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

Los Fondos de Desarrollo Local –FDL contaron con un presupuesto de \$749.958 millones, el cual se redujo en \$5.720 millones, para ajustar un definitivo de \$744.238 millones. La ejecución reportada alcanzó, en la parte activa 101%, en tanto que la pasiva se dio en 94%.

Cuadro 24
Situación Presupuestal 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	Diciembre		% de Var. 2007-2008
	2007*	2008	
Ingresos Corrientes	3.751	3.801	1,3
(+) Transferencias	374.984	400.417	6,8
(=) Ahorro corriente	378.736	404.219	6,7
(+) Recursos de Capital (Sin recursos del crédito)	35.512	23.854	-32,8
(+) Disponibilidad inicial	363.793	321.364	-11,7
(-) Giros de Inversión	409.639	307.223	-25,0
(=) Situación antes de compromisos	368.402	442.214	20,0
(=) Operaciones efectivas presupuestales	368.402	442.214	20,0
(-) Compromisos	345.904	393.486	13,8
(=) Situación presupuestal	22.498	48.728	116,6

Fuente: Ejecuciones presupuestales localidades.

El superávit presupuestal presentado por los fondos fue de \$48.728 millones, superior en 116,6% con relación a 2007. Resultado dado básicamente por el aumento de compromisos en 13,8%, así como en el recaudo de los ingresos corrientes y transferencias.

Los recursos de los fondos están sujetos al mandato legal⁴⁷. El presupuesto fue inferior en 4% con relación al período anterior (Cuadro 25).

Cuadro 25
Ejecución Presupuestal de Ingresos 2007 - 2008

Millones de Pesos de 2008

Concepto	2007		2008		% var.recaud
	Presupuesto	Recaudo	Presupuesto	Recaudo	
Disponibilidad Inicial	363.793	363.793	321.364	321.364	-11,7
Ingresos corrientes	1.990	3.752	1.431	3.801	1,3
Transferencias	375.235	374.984	400.417	400.417	6,8
Recursos de capital	33.309	35.512	21.026	23.854	-32,8
Total	774.327	778.041	744.238	749.436	-3,7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales SIVICOF.

Las transferencias tienen como propósito financiar los planes de desarrollo local, su ejecución aumentó 6,8% con respecto a 2007, situación favorable para la actual vigencia, pues el recaudo fue de 100%.

⁴⁷ Artículo 89, participación en el presupuesto Distrital. Decreto 1421 de 1993.

Al detallar los ingresos, el concepto de disponibilidad inicial aforó \$321.364 millones, con ejecución de 100%. Es importante señalar, que la cifra anterior corresponde a compromisos por pagar de 2007, lo que evidencia el atraso en la ejecución del presupuesto.

Por el rubro recursos de capital, ingresaron \$23.854 millones, superior en 13,5% a lo presupuestado. Se originaron principalmente por los excedentes financieros y los rendimientos por operaciones financieras.

Los ingresos corrientes o recursos propios, generados por los FDL, se recaudaron en 166% por encima de lo presupuestado. Tuvieron su origen en multas, arrendamientos y otros ingresos no tributarios.

El presupuesto asignado se destina para inversión y está dirigido en 56,8% a inversión directa y 43,2% a obligaciones por pagar. Cuadro 26.

Cuadro 26
Ejecución presupuestal de gastos e inversiones 2007 - 2008

(Millones de pesos de 2008)

Concepto	2007		2008				% Var.
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Giros	Compromisos	Ejecución	Ejec.
Inversión	774.326	755.542	744.238	307.223	393.486	700.709	-7,3
Directa	410.263	397.423	422.968	97.892	288.939	386.831	-2,7
Eje Social	176.699	170.232	188.171	40.741	134.457	175.198	2,9
Eje Urbano Regional	157.956	156.239	150.759	27.862	112.123	139.985	-10,4
Eje de Reconciliación	24.374	23.822	24.620	1.950	18.857	20.807	-12,7
Objetivo Gestión Pública	51.234	47.130	59.418	27.339	23.502	50.841	7,9
Obligaciones por Pagar	364.063	358.119	321.270	209.331	104.547	313.879	-12,4
Total	774.326	755.542	744.238	307.223	393.486	700.709	-7,3

Fuente: Ejecuciones de inversión. - SIVICOF

La ejecución total fue de 94,2%, inferior en 7,3% con respecto a 2007. Los giros totales estuvieron en 43,8%, en tanto que los compromisos alcanzaron 56,2%.

Al interior de la inversión directa, el Eje social concentró los programas Bogotá sin hambre, más y mejor educación para todos, salud para la vida digna y restablecimiento de derechos de inclusión social, rubros que en conjunto absorbieron 44% del total aforado para este tipo de inversión.

Los programas señalados se orientaron a mitigar la problemática existente dentro de la población más vulnerable, en aspectos de educación, salud, nutrición y reestablecimiento de derechos, atención integral de población de adultos mayores y madres cabeza de familia, principalmente.

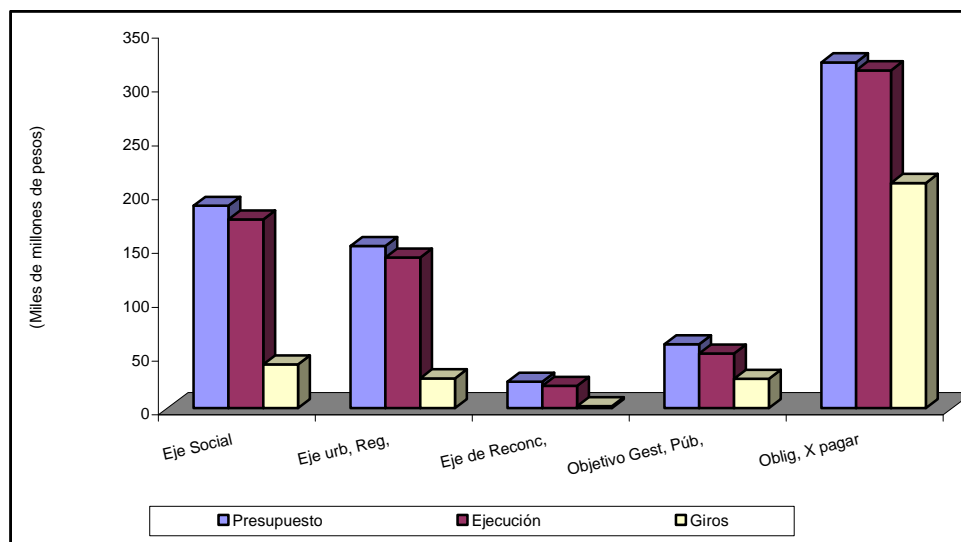
En orden de importancia, se encuentra el Eje urbano regional, con una apropiación que representa el 35,6% de la inversión directa y un cumplimiento de 92,9%. El Eje de reconciliación apropió el 5,8% del total de la inversión directa y ejecutó el

84,5% de participación. Los recursos se aplicaron en mantenimiento, rehabilitación, adecuación, reparcho y/o construcción, de la malla vial, principalmente.

Adicionalmente, el Objetivo gestión pública humana, participó en 14% de la inversión directa y ejecutó el 85,6%, concepto que propende por el desarrollo de proyectos para la modernización, el desarrollo tecnológico y de comunicación para lograr localidades más capaces y efectivas.

Las tres cuartas partes ejecutadas por inversión directa quedaron en compromisos pendientes a diciembre de 2008, lo que denota una deficiente aplicación de los recursos, trayendo como consecuencia el atraso en las diferentes obras a realizar en cada una de las localidades, así como el traslado de su ejecución para el siguiente año (gráfica 6).

Gráfica 5
Ejecución presupuestal de inversión por grandes rubros



Fuente: Ejecuciones presupuestales localidades

Los giros consolidados ascendieron a \$307.223 millones (43,8%) de la ejecución total. Por Ejes, el resultado fue así: social 23%, urbano regional 20% y reconciliación 9%. El objetivo gestión pública, presentó giros de 54%.

Las Obligaciones por pagar se calcularon en \$321.270 millones, con una ejecución de \$313.879 millones, giros 65,2% y compromisos 32,5%.

Es importante señalar que al final de la vigencia de 2008, el 32,5% del total ejecutado de las obligaciones por pagar, continúan como compromisos, lo que demuestra la falta de gestión de las localidades, teniendo en cuenta que son

obligaciones adquiridas en la vigencia 2007, hecho que afecta a la ciudadanía, en el sentido de no recibir un beneficio oportuno.

El cuadro 27 muestra, el comportamiento de cada una de las localidades tanto en sus ingresos, como en la ejecución de inversión, compuesta por los giros y los compromisos.

Cuadro 27
Consolidado de presupuesto, recaudo e inversión

Millones de pesos

Localidad	Presupuesto	Recaudo	% ejec.	Giros	Compromisos	Total inversión	% de ejec.
Usaquén	29.813	29.907	100,3	13.743	13.821	27.564	92,5
Chapinero	15.382	16.303	106,0	7.921	6.671	14.592	94,9
Santafé	25.193	25.719	102,1	11.050	11.987	23.038	91,4
San Cristobal	68.242	69.224	101,4	28.460	37.725	66.185	97,0
Usme	36.751	36.877	100,3	14.786	18.118	32.904	89,5
Tunjuelito	23.041	23.157	100,5	9.743	12.518	22.261	96,6
Bosa	49.012	49.604	101,2	17.579	28.983	46.562	95,0
Kennedy	64.424	64.524	100,2	21.807	40.958	62.765	97,4
Fontibón	28.121	28.254	100,5	11.564	13.562	25.126	89,4
Engativá	59.696	59.844	100,2	27.968	27.075	55.043	92,2
Suba	63.075	63.271	100,3	26.564	35.122	61.686	97,8
Barrios Unidos	18.367	18.375	100,0	7.115	10.925	18.040	98,2
Teusaquillo	18.590	18.685	100,5	9.389	8.180	17.569	94,5
Los Mártires	10.154	10.219	100,6	4.455	5.413	9.868	97,2
Antonio Nariño	15.120	15.199	100,5	5.327	8.663	13.990	92,5
Puente Aranda	36.216	36.460	100,7	17.664	15.957	33.621	92,8
Candelaria	4.831	4.951	102,5	2.713	2.016	4.729	97,9
Rafael Uribe U.	55.667	55.770	100,2	23.833	28.458	52.291	93,9
Ciudad Bolívar	86.949	87.110	100,2	29.895	50.809	80.705	92,8
Sumapaz	35.593	35.986	101,1	15.647	16.523	32.170	90,4
Total	744.238	749.437	100,7	307.223	393.486	700.709	94,2

Fuente: Ejecuciones de Ingresos e Inversión de los FDL SIVICOF.